BOLETIN OFICIAL

1908 1990

PROVINCIA DE SALTA

82 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Año LXXXII
APARECE LOS DIAS HABILES
EDICION DE 54 PAGINAS

Salta, 19 de Setiembre de 1990

Correo Argentino
SALTA

FRANQUEO A PAGAR
CUENTA Nº 21
Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

N°. 13.522

Tirada de 400 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. ARTURO EDUARDO AGUILAR
Ministro de Gobierno

Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION
ZUVIRIA 490
Salta - 4400
TELEFONO Nº 214780

Sr. ENRIQUE FELIX LANZALOT
Director General

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1962.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las cuentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|61.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES — Resolución Nº 350//90

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales. deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 30.000.—	₳ 500.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 60.000.—	₳ 500.—
—Avisos Comerciales	₳ 100.000.—	₳ 500.—
—Asambleas Comerciales	₳ 80.000.—	₳ 500.—
—Avisos Administrativos	₳ 100.000.—	₳ 500.—
—Edictos de Minas	₳ 80.000.—	₳ 500.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 80.000.—	₳ 500.—
—Edictos Judiciales	₳ 40.000.—	₳ 500.—
—Remates Inmuebles y Automotor	₳ 80.000.—	₳ 500.—
—Remates varios	₳ 50.000.—	₳ 500.—
—Posesión Veinteñal	₳ 100.000.—	₳ 500.—
—Sucesorios	₳ 40.000.—	₳ 500.—
BALANCES		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₳ 300.000.—	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₳ 500.000.—	
—Más un Adic. en Conc. de prueba y/o master	₳ 60.000.—	
II - SUSCRIPCIONES		
—Anual	₳ 400.000.—	
—Semestral	₳ 250.000.—	
—Trimestral	₳ 200.000.—	
III - EJEMPLARES		
—Por ejemplar dentro del mes	₳ 3.000.—	
—Atrasado más de 2 meses y hasta un año	₳ 6.000.—	
—Atrasado más de un año	₳ 12.000.—	
—Separata	₳ 15.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

—Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

—Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

—Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

DECRETO

M.E. Nº 1864 del 6-9-90 — Dirección General de Hidráulica - A.G.A.S.: Incorporación de personal 2868

RESOLUCION

Nº 80912 — Dirección General de Rentas, Nº 61 2868

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 80911 — Sergio Ramón López 2868

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 80923 — Y.P.F. - Vespucio Nº 60-OS-2127/90 2869
Nº 80922 — Y.P.F. - Vespucio Nº 60-OS-2128/90 2869
Nº 80921 — Y.P.F. - Vespucio Nº 60-OS-2131/90 2869
Nº 80920 — Y.P.F. - Vespucio Nº 60-OS-2133/90 2869
Nº 80852 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-563/90. 2869
Nº 80840 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-522/90. 2869
Nº 80839 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-541/90. 2869
Nº 80838 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-543/90. 2869
Nº 80837 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-573/90. 2870
Nº 80836 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-580/90. 2870
Nº 80835 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-614/90. 2870
Nº 80834 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-616/90. 2870
Nº 80833 — Y.P.F., Mosconi, Nº 60-617/90. 2870
Nº 80800 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-509/90. 2870
Nº 80799 — Y.P.F., Mosconi. Nº 60-576/90. 2870

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 80903 - Y.P.F. — Mosconi Nº 60/508/90 2870
Nº 80901 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/507/90 2870
Nº 80900 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/517/90 2871
Nº 80902 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/510/90 2871

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 80917 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00542/00/00 2871
Nº 80873 — Gas del Estado - Nº 1.610 2871

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 80916 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00543/00/00 2871
Nº 80915 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00544/00/00 2871

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 80851 — Freddy Oscar Saravia. 2871

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 80928 — Municipalidad de la ciudad de Salta 2872

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 80926 — Corte de Justicia - Acordada Nº 7006 2872

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 80918 — Avilé de Tumburu, Sara Mabel, Expte. Nº B-09.573 2874
Nº 80914 — Altamirano Velázquez, Alberto, Expte. Nº B-09.905/90 2874
Nº 80913 — Coria, Ermelio y Estrada de Coria, Dora Carolina, Expte. Nº B-08.204/89 .. 2874
Nº 80905 — Chavarría, Juan Agustín, Expte. Nº B-12.077/90 2874
Nº 80894 — Nigro, Miguel Angel, Expte. Nº B-09.220/89 2874
Nº 80888 — Cardozo, Emilia Azucena - Expte. Nº B-10.432/90 2875
Nº 80886 — Rodríguez, Josefa Alejandra - Expte. Nº B-12.285/90 2875
Nº 80885 — López Ríos, Antonio - Expte. Nº B-09.724/90 2875
Nº 80882 — Reston de Masri, Inés - Expte. Nº B-13.271/90 2875

POSESION VEINTEÑAL

Nº 80904 — Rasguido, Santos Ernestino y Rasguido, Benito 2875

Pág.

REMATES JUDICIALES

Nº 80929 — Por Ernesto V. Solá, Expte. Nº 1-A-16.503/81 2875
Nº 80927 — Por Daniel Castaño, Expte. Nº A-81.497/87 2875
Nº 80919 — Por María Ester Herrera, Expte. Nº A-62.065/89 2876
Nº 80898 — Por Julio César Herrera, Juicio. Expte. Nº 423/89 2876

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 80829 — Frías, Navor Gerónimo. 2876

EDICTOS JUDICIALES

Nº 80892 — Liendro, Pedro 2876
Nº 80887 — Rodríguez, Rafaela 2877

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 81001 — San Calixto S.A., para el día 11-10-90 2877

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 80925 — Asoc. Mutual de Productores Tabacaleros de Salta, p/el día 19-10-90 2877
Nº 80924 — Asociación Salteña de Artesanos, p/el día 30-9-90 2877

RECAUDACION

Nº 80930 — Del día 18-9-90 2877

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETO M. E. Nº 1.864 - Dirección General de Hidráulica A.G.A.S. Incorporación de personal.
(VER ANEXO)

RESOLUCION

O.P. Nº 80912 F. s/c. Nº 5384

Salta, setiembre 17 de 1990

RESOLUCION GENERAL Nº 61

VISTO:

La Ley Nº 6600; y

CONSIDERANDO:

Que en el referido texto legal se faculta a la Dirección General de Rentas a establecer el 1º y 2º anticipos por el presente ejercicio fiscal de los Impuestos Inmobiliario y a los Automotores;

Que asimismo se autoriza a esta Dirección a actualizar los valores de impuestos allí consignados conforme a la variación del índice de precios nivel general producido entre marzo de 1990 y el penúltimo mes anterior a la emisión de las liquidaciones del impuesto;

Por ello;

El Director General de Rentas
RESUELVE:

1º) Establecer el vencimiento de los anticipos 1º y 2º de los Impuestos Inmobiliario y a los Automotores del presente ejercicio fiscal los días 26 de setiembre de 1990 y 24 de octubre de 1990, respectivamente.

2º) A los efectos de las liquidaciones de los impuestos mencionados se aplicará el coeficiente 1,3028 sobre los valores de impuesto que surjan de conformidad a las disposiciones de la Ley invocada.

3º) Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.

4º) Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Dr. Roberto García Lobo, Director General, Dirección General de Rentas - Salta.

Sin cargo e) 19-9-90

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 80911 F. Nº 052043

El doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Cód. de Minería que Sergio Ramón López, el 24 de octubre de 1989, por Expte. Nº 13.839 ha solicitado en el lugar denominado Higueras, Dpto. Iruya, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como punto de referencia (P.R.) la confluencia del río San Juan con el río Iruya, se miden 500 m. az. 270º hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se miden 1.900 m. az. 360º hasta el punto 1, luego 11.000 m. az. 90º hasta

el punto 2, luego 5.000 m. az. 180º hasta el punto 3, luego 11.000 m. az. 270º hasta el punto 4 y finalmente 3.100 m. az. 360º hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre a catear de aproximadamente 5.500 has. la que se ubica dentro de la Zona de Frontera y fuera de las Areas de Reserva Minera. Los terrenos afectados son de propiedad privada. Salta, 6 de agosto de 1990. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 16.000.- e) 19-9 y 2-10-90

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 80923 F. Nº 6281

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Contrataciones
Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - C.P. 4563
Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS-2127/90.

S/"Reparación de revestimiento Prfv. del fondo TK 10.000 m3 en playa de tanques Campo Durán".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones. Edificio Nº 336. Tel. 0875-21297. Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento, presentación ofertas y apertura de las mismas: 4-10-90, hs. 8,30.

Precio del pliego: ₳ 155.782.

Valor al cobro ₳ 200.000.- e) 19 al 20-9-90

O.P. Nº 80922 F. Nº 6281

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Contrataciones
Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - C.P. 4563
Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS-2128/90.

S/"Transporte de personal y cargas livianas del Hospital Vespucio (Salta)".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones. Edificio Nº 336. Tel. 0875-21297. Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento, presentación ofertas y apertura de las mismas: 28-9-90, hs. 8,30.

Precio del pliego: ₳ 2.648.884.

Valor al cobro ₳ 200.000.- e) 19 al 20-9-90

O.P. Nº 80921 F. Nº 6281

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Contrataciones
Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - C.P. 4563
Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS-2131/90.

S/"Servicio de graboverificación por dígitos en centro de cómputos Yacimiento Norte (Salta)".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones. Edificio Nº 336. Tel. 0875-21297. Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento, presentación ofertas y apertura de las mismas: 2-10-90, hs. 8,30.

Precio del pliego: ₳ 722.105.

Valor al cobro ₳ 200.000.- e) 19 al 20-9-90

O.P. Nº 80920 F. Nº 6281

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Contrataciones
Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - C.P. 4563
Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS-2133/90.

S/"Servicio de mantenimiento y reparación de máquinas de escribir, calcular y mimeógrafos de YPF - Yacimiento Norte".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones. Edificio Nº 336. Tel. 0875-21297. Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento, presentación ofertas y apertura de las mismas: 2-10-90, hs. 8,30.

Precio del pliego: ₳ 921.638.

Valor al cobro ₳ 200.000.- e) 19 al 20-9-90

O.P. Nº 80.852 F. Nº 6.266

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/563/90.

Objeto: Cemento clase "G".

Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 3.000.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 800.000 e) 11 al 24/9/90

O.P. Nº 80.840 F. Nº 6.262

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/522/90.

Objeto: Mat. eléctrico (Seccionador tripolar; lámina fusible de 10 Amp., cartucho fusible, etc.).

Fecha de apertura: 4 de octubre de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 200.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 800.000 e) 11 al 24/9/90

O.P. Nº 80.839 F. Nº 6.262

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/541/90.

Objeto: Material eléctrico (lámparas, balasto, cable, etc.).

Fecha de apertura: 4 de octubre de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 200.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 800.000 e) 11 al 24/9/90

O.P. Nº 80.838 F. Nº 6.262

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/543/90.-

Objeto: Cemento común.

Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 1.200.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.
Valor al cobro ₳ 800.000 e) 11 al 24/9/90

O.P. Nº 80.837 F. Nº 6.262

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/573/90.
Objeto: Motor eléctrico con autotransformador de arranque.
Fecha de apertura: 4 de octubre de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.
Valor al cobro ₳ 800.000 e) 11 al 24/9/90

O.P. Nº 80.836 F. Nº 6262

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-580/90
Objeto: Inhibidor de Parafinas. Fecha de Apertura: 27-9-90. Horas: 12,00. Valor del Pliego: ₳ 50.000. Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
Valor al cobro ₳ 800.000.- e) 11 al 24-9-90

O.P. Nº 80.835 F. Nº 6262

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-614/90
Objeto: Materiales Varios. Fecha de Apertura: 27-9-90. Horas: 12,00. Valor del Pliego: ₳ 50.000. Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
Valor al cobro ₳ 800.000.- e) 11 al 24-9-90

O.P. Nº 80.834 F. Nº 6262

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-616/90
Objeto: Vidrios. Fecha de apertura: 27-9-90. Horas: 12,00. Valor del Pliego: ₳ 50.000. Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
Valor al cobro ₳ 800.000.- e) 11 al 24-9-90

O.P. Nº 80833 F. Nº 6262

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llamado a Licitación Pública Nº 60/617/90.
Objeto: Machimbre y madera de cedro.
Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1990.
Horas: 12,00.
Valor del Pliego: ₳ 50.000.-
Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.
Valor al cobro ₳ 800.000.- e) 11 al 24-9-90

O.P. Nº 80800 F. Nº 6256

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/509/90.
Objeto: Materiales eléctricos (cinta aisladora, portalámparas, lámparas, cables, etc.).
Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1990.
Horas: 12,00.
Valor del pliego: ₳ 50.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, Gral. Enrique Mosconi - Salta.
Valor al cobro ₳ 800.000.- e) 6 al 19-9-90

O. P. Nº 80799 F. Nº 6256

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/576/90.
Objeto: Transformador para equipo RX p/ Hospital Vespucio.
Fecha de apertura: 27/09/90.
Horas: 12,00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, Gral. Enrique Mosconi - Salta.
Valor al cobro ₳ 800.000.- e) 6 al 19-9-90

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 80.903 F. Nº 6.277

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/508/90.
Objeto: Pilas seca.
Fecha de apertura: 25 de setiembre de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 40.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.
Valor al cobro ₳ 200.000 e) 18 y 19/9/90

O.P. Nº 80.901 F. Nº 6.277

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/507/90.
Objeto: Repuestos para equipos de comuni-

Fecha de apertura: 25 de setiembre de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 40.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 200.000 e) 18 y 19/9/90

O.P. Nº 80.900 F. Nº 6.277

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/517/90.
Objeto: Tacómetro portátil.
Fecha de apertura: 25 de setiembre de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 40.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 200.000 e) 18 y 19/9/90

O.P. Nº 80.902 F. Nº 6.277

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/510/90.
Objeto: Heladeras y termotanques.
Fecha de apertura: 25 de setiembre de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 40.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 200.000 e) 18 y 19/9/90

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 80917 F. Nº 6280

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio adjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.738.
Orden de Compra Nº 00542/00/00.
Adjudicatario: Mario y Juan Gerala.
Domicilio: Bolivia Nº 298, Orán (Salta).
Item/s adjudicado/s: Nº 1 Vino blanco Resero sachet x 1 lt. Nº 2 vino tinto Perlé, sachet x 1 lt.
Precio/s unitario/s: Ietm Nº 1 ₳ 3.286,00. It. Nº 2 ₳ 3.505,00.
Precio total australes: Veintiséis millones doscientos ochenta y siete mil ochocientos.

Valor al cobro ₳ 100.000.- e) 19-9-90

O.P. Nº 80873 F. Nº 6270

GAS DEL ESTADO

Concurso de precios SGC/Sal. Nº 1.610.
Objeto: (Contratación Serv. mantenimiento de espacios verdes y mantenimiento de limpieza de edificios e instalaciones de Pta. Campo Durán.
Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta y/o Sucursal Tartagal, España Nº 66 Tartagal (Pcia. de Salta).
Valor del pliego: ₳ 3.150.000 (australes tres millones ciento cincuenta mil).
Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta.
Apertura: Administración Salta, 3 de octubre de 1990, 10 hs.

Valor al cobro ₳ 800.000 e) 17 al 26-9-90

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 80916 F. Nº 6279

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra: 00543/00/00.
Objeto adquisición de: Pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza Molisán.
Monto australes: Seis millones novecientos sesenta mil.
Proveedora: F. Atilio Mosca S. A.

Valor al cobro ₳ 100.000.- e) 19-9-90

O.P. Nº 80915 F. Nº 6279

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra: 00544/00/00.
Objeto adquisición de: Yoghurt con pulpa, yoghurt saborizado, yoghurt frutado, queso criollo, Cosalta.
Monto australes: tres millones ciento seis mil quinientos sesenta y nueve.
Proveedora: Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda.

Valor al cobro ₳ 100.000.- e) 19-9-90

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 80851 F. Nº 51988

Ref.: Expte. Nº 34-80.635/77...

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Freddy Oscar Saravia, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública por Usos y Costumbres, para irigar con carácter Temporal Permanente una superficie de 137 Has. del inmueble denominado Fracción "A" de Finca el Carmen, catastro Nº 7.994 del departamento Rosario de Lerma, con una dotación de 71,92 lts. seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, mediante el Canal III y acequia propia. En época de esitaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita,

pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 31 de julio de 1990. Ing. Antenor A. Sulekic, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. ₳ 800.000 e) 11 a 26-9-90

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 80928 F. Nº 52054

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Por: DANIEL CASTAÑO y JULIO CESAR HERRERA (en forma conjunta para esta subasta)

Vehículos, maquinarias, partes de vehículos, camiones semi -completos, motoniveladoras, cargador frontal, motocicletas incompletas, y chatarras en general, máquinas de calcular, de contabilidad, cajas registradoras, grabador, báscula, balanza romana, cortadora de césped, gato hidráulico, martillos rompepavimento, elementos de albañilería, etc.

El día 19 de setiembre de 1990 a horas 16, y días subsiguientes y hasta terminar, en calle Catamarca Nº 651, por disposición de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remataremos sin base y dinero de contado, motocicletas incompletas cuyas deudas se ejecutan por Vía de Apremios según el siguiente detalle:

Expte. Nº	Características
47964/88	Moto, marca Siambretta, chapa Nº 2875, motor Nº 50036.
47948/88	Moto, marca Sachs, motor Nro. 253656.
47944/88	Moto, marca Derry, motor Nro. 277818.
47968/88	Moto, marca Puma, chapa Nº 12 de Cnel. Moldes, motor Nº 623282.
47878/88	Moto, marca Luján Hnos., motor Nº 199.
47910/88	Moto, marca Zanella, chapa Nro. 528, Orán, motor Nº 502.500.
47911/88	Moto, marca Siambretta, chapa Nº 139, La Caldera, motor Nro. 270692.
47915/88	Moto, marca Benelli, chapa Nro. 1172.
47920/88	Moto, marca Sachs, chapa Nº 004, motor Nº 3198.
47921/88	Moto, marca Guzzi, chapa Nro. 11084.
47923/88	Moto, marca Zanella, chapa Nro. 8577, motor Nº 703088.
47931/88	Moto, marca Luján Hnos, chapa Nº 10800, motor Nº 637141.
47933/88	Moto, marca ISSO, motor Nº 081.
47934/88	Moto, marca Puma, chapa Nro. 3321, motor Nº 901790.
47935/88	Moto, marca Gilera, motor Nro. 182.
47936/88	Moto, marca Puma, motor Nro. 5822.
47940/88	Moto, marca Siambretta, chapa Nº 1757, motor Nº 3-43489.
47942/88	Moto, marca Sachs, chapa Nro. 1525, motor Nº 602059.
47943/88	Moto, marca Rumi, chapa Nro. 5999.
47947/88	Moto, marca Luján Hnos., motor Nº 632574.
47949/88	Moto, marca Rumi, chapa Nro. 7542.
47951/88	Moto, marca Siambretta, motor Nº 280159.
47952/88	Moto, marca Mondial, chapa Nro. 10733, motor Nº 131984.
47956/88	Moto, marca Garelli, motor Nro. 1116321.
47957/88	Moto, marca Burmor, motor Nro. 1685.
47958/88	Moto, marca D. K. W., motor Nº 14737.
47959/88	Moto, marca Garelli, motor Nro. 1109053.
47961/88	Moto, marca Sachs, motor Nro. 244369.
47966/88	Moto, marca Puma, motor Nro. 1060.
47969/88	Moto, marca Puma, chapa Nro. 7494, motor Nº 641745.

Y por Ordenanzas Municipal Nros. 5186 y 5897 remataremos: vehículos, maquinarias, partes de vehículos, camiones semi - completos, motoniveladoras, cargador frontal, chatarras en general, máquinas de calcular, de contabilidad, cajas registradoras, grabador, báscula, balanza romana, cortadora de césped, gatos hidráulicos, martillos rompepavimento, elementos de albañilería, etc. El detalle de los bienes a subastarse se encuentra en poder de los respectivos martilleros designados y en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de la ciudad de Salta en los que consta marca, modelo y las bases de cada bien a subastarse. NOTA: De no haber postores por las bases fijadas se realizará en forma inmediata sin base y pago de contado. Los adjudicatarios deberán retirar los bienes en el término de 48 horas, a partir de la aprobación del remate, eximiéndose la Municipalidad de responsabilidad por los daños y/o pérdidas que sufran con posterioridad a este plazo, en cuyo caso el adjudicatario deberá pagar gastos de depósito. Los catálogos de la subasta pueden ser retirados en calle 25 de Mayo Nº 322 en horario comercial y/o en calle Catamarca Nº 651, lugar de la subasta. Edictos: Un día en el B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate.

Imp. ₳ 211.500.- e) 19-9-90

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 80926 F. Nº 6282

ACORDADA Nº 7006

Ref.: Jueces de Paz: Reglamento Remoción.

En la ciudad de Salta, a los 14 días del mes de agosto de mil novecientos noventa, reunidos en el Salón de Acuerdos de la Corte de Justicia, el señor Presidente de la misma, Roberto Frías, y los señores Jueces de Corte que firman al pie de la presente,

DIJERON

Que estableciendo el art. 156 de la Constitución Provincial el deber de esta Corte de re-

glamentar el procedimiento para la remoción de Jueces de Paz corresponde dictar el reglamento pertinente, que como anexo integra la presente, por ello,

ACORDARON

I. Establecer el procedimiento para la remoción de Jueces de Paz, que en Anexo integra la presente.

II. Comunicar a quienes corresponda.

Con lo que terminó el acto, firmando para constancia por ante el Secretario de Corte que da fe.

Fdo.: Roberto Frías, Pte. Corte de Justicia. Marcelo S. O'Connor, Vicepresidente Corte de Justicia. Milton Morey, Roberto Adolfo Castro, Manuel Pecci, Héctor P. Sosa, Mario R. D'Jallad, Jueces de Corte.

Ante mí: Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria relatora.

ANEXO Acordada Nº 7006/90

Artículo 1º — Los jueces de Paz son enjuiciables a los efectos de su remoción de los cargos que desempeñan con arreglo a las disposiciones de la presente Acordada.

Art. 2 — Los miembros de la Corte de Justicia deberán excusarse y podrán ser recusados únicamente con expresión de causa, teniéndose por tales las expresadas en el Código Procesal Penal.

Art. 3º — La recusación deberá ser propuesta, bajo pena de inadmisibilidad, en la primera presentación del enjuiciado, por escrito, con indicación de los motivos en que se fundare y de sus pruebas. De la misma informará el recusado dentro de las veinticuatro horas. Si el Juez admitiere la recusación se lo tendrá por separado, integrándose la Corte de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial. Si no admitiere la causal, se realizará audiencia dentro de los tres días en la que se recibirá la prueba e informarán las partes. El Tribunal resolverá dentro de las 48 horas, sin recurso alguno.

Si el Juez rechazara la causal, pero se excusara con razón suficiente, a juicio de los demás Jueces, se aceptará su separación de la causa, sin necesidad de abrir a prueba la recusación.

Art. 4º — Los Jueces de Paz son removidos por las causales de delito común, mala conducta, retardo de justicia, mal desempeño o falta de cumplimiento de los deberes a su cargo (art. 153 Constitución Provincial).

Art. 5º — Cualquiera del pueblo, podrá requerir a la Corte de Justicia la remoción de un Juez de Paz, por existir causa legal.

Si hubieran varios requerimientos contra el mismo Juez, se acumularán y sustanciarán conjuntamente.

Art. 6º — La acusación será presentada por escrito o en forma verbal, en cuyo caso se labrará el acta respectiva.

Contendrá los datos personales y el domicilio real y procesal que se constituye, la enunciación de los hechos en que se funda y la indicación de las pruebas.

Si se tratase de un delito de acción privada o dependiente de instancia privada, sólo podrá acusar quien se encuentra facultado para denunciar o querellar, según el Código Penal.

Art. 7º — Recibida la acusación, la Corte de Justicia resolverá su admisión o la desestimará cuando los hechos referidos carezcan manifiestamente de encuadre entre las causales de remoción.

Si la denuncia fuere maliciosa, el denunciante será sancionado con multa hasta un equivalente a un mes de sueldo de Secretario de Primera Instancia la que se destinará a la compra de material para la Biblioteca del Poder Judicial y deberá pagarse dentro de los quince días de su notificación.

Art. 8º — Si el procedimiento fuera requerido por un Juez de Instrucción, por hallar mérito para someter a proceso a un Juez de Paz por delito que constituya causal de remoción, deberá remitir a la Corte de Justicia, copia de todos los antecedentes que obrarán en su poder y no proseguirá la causa sino en el caso de pronunciarse sentencia de destitución.

El requerimiento del Juez de Instrucción se considerará, en todos los casos, como acusación.

Art. 9º — Admitida la acusación, se emplazará al Juez de Paz para que en el término de cinco días comparezca al proceso y designe abogado defensor y conteste la acusación, debiendo acompañar la prueba instrumental de que fuere a valerse y ofrecer la restante.

Si no compareciere, se le designará defensor de oficio y continuará el proceso en rebeldía.

Art. 10. — Si la prueba ofrecida fuera pertinente y útil a criterio de Presidencia, se abrirá la causa a prueba para que en el término de diez (10) días se produzca la misma, pudiendo a tal fin encomendar la Corte a uno de sus miembros su recepción. El Tribunal o el miembro designado, podrá constituirse en lugares distintos a los de su sede a tal fin.

Deberá notificarse a las partes la audiencia de prueba, pudiendo las mismas interrogar a los testigos y formular toda instancia que haga a su derecho.

Las incidencias serán resueltas en forma inmediata por la Corte o el Juez delegado.

Sin perjuicio de la prueba ofrecida por las partes, la Corte podrá ordenar las diligencias que estime necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

Art. 11. — Vencido el término probatorio, el presidente fijará audiencia para alegar siete días después, durante cuyo plazo el expediente quedará en Secretaría para su análisis por las partes. Si el Tribunal lo entendiera pertinente, podrá convocar a la audiencia, a los testigos que deban ampliar su testimonio, quienes depondrán previo al alegato de mérito de la causa.

Art. 12. — La audiencia será pública, con excepción de aquellos casos en que la misma afecte la moral pública, el orden o la seguridad, en cuyo caso se deberá motivar la decisión, dejándose constancia en el acta.

De lo ocurrido en la audiencia, se dejará constancia en el acta, la que se labrará en forma sucinta.

Son aplicables supletoriamente, las disposiciones del Código Procesal Penal sobre la audiencia de debate en cuanto no se contrapongan con la naturaleza de este proceso.

Art. 13. — Abierta la audiencia y recibidas las declaraciones testimoniales que se hubieren

dispuesto, el Presidente concederá la palabra sucesivamente, al acusador y a la defensa, pudiendo replicarse una sola vez. Tras ello, el Presidente concederá al denunciado el uso de la palabra y cerrará la audiencia.

Art. 14. — Terminada la audiencia, la Corte pasará a deliberar, pudiendo diferirse la deliberación para otra fecha, cuando la importancia de las cuestiones planteadas o lo avanzado de la hora así lo aconseje.

La sentencia podrá dictarse tras la deliberación o podrá el Tribunal fijar fecha para su dictado, dentro de un plazo máximo de siete (7) días.

Art. 15. — La sentencia deberá ser fundada, el Tribunal apreciará la prueba conforme a las reglas de la sana crítica racional. Si fuera condenatoria, no tendrá otro efecto que disponer la destitución del enjuiciado o inhabilitarlo para ocupar otro cargo público.

Si la destitución se fundase en hechos que pudieran dar lugar a investigación penal pública, el Tribunal, de oficio o a requerimiento del Ministerio Público, dará intervención a la justicia de instrucción.

Art. 16. — La sentencia será leída, por Secretaría de la Corte, el día y hora que se indiquen, ante quienes comparezcan. La lectura valdrá como notificación.

Art. 17. — La sentencia será comunicada al Intendente del Municipio en el cual se desempeñare el Juez de Paz.

Art. 18. — El procedimiento no se suspenderá en ninguna etapa por ausencia del denunciado o su representante. En este último caso se dará intervención al defensor oficial.

Art. 19. — Son aplicables supletoriamente las disposiciones del Código Procesal Penal.

Art. 20. — Si durante el juicio el enjuiciado renunciare al cargo y se le aceptara la renuncia, se dará por finalizado el procedimiento, sin perjuicio de la remisión de los antecedentes a la justicia penal, si correspondiere.

Art. 21. — En cualquier momento, a partir de la admisión de la acusación, el Tribunal podrá suspender al Juez de Paz.

Art. 22. — La Corte de oficio, verificada "prima facie" la existencia de causal de destitución, podrá disponer la formación de causa.

Roberto Frías, Presidente Corte de Justicia. Marcelo S. O'Connor, Vicepresidente Corte de Justicia. Milton Morey, Manuel Pecci, Mario R. D'Jallad, Héctor P. Sosa, Roberto A. Castro, Jueces de Corte.

Imp. ₳ 915.000.- e) 19-9-90

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 80918 F. Nº 52048

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom., Secretaría del Dr. Fernando Luis Acedo, en los autos "Avilé de Tumburú, Sara Mabel - Sucesorio", Expte. Nº B-09573, cita y emplaza a herederos y acreedores de ésta para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 27 de abril de 1990. Dr. Fernando Luis Acedo, Secretario

Imp. ₳ 120.000.- e) 19, 20 y 21-9-90

O. P. Nº 80914 F. s/c. Nº 5386

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 9ª Nom., Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en los autos caratulados: "Juicio Sucesorio de Altamirano Velázquez, Alberto, Expte. Nro. B-09905/90 cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 16 de mayo de 1990. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Sin cargo e) 19 al 21-9-90

O. P. Nº 80913 F. s/c. Nº 5385

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom., Secretaría de la Dra. Adriana L. Martorell de Milia, en los autos caratulados: "Coria, Ermelio y Estrada de Coria, Dora Carolina - Suc"., Expte. Nº B-08204/89 cita y emplaza por edictos que se publicarán durante tres días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 2 de abril de 1990. Adriana L. Martorell de Milia, Secret.

Sin cargo e) 19 al 21-9-90

O.P. Nº 80.905 F. Nº 52.035

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Inés Langou de Figueroa, en los autos caratulados "Chavarría, Juan Agustín" - Sucesorio - Expte. Nº B - 12.077/90, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como acreedores o herederos, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por tres días.- Salta, setiembre 4 de 1990.- Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.-

Imp. ₳ 120.000 e) 18 al 20/9/90

O.P. Nº 80.894 F. Nº 52.025

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia P. de Martínez, cita a todos los que se consideren

con derecho a los bienes de la sucesión de: "Nigro, Miguel Angel - Sucesorio", Expte. Nº B-09.220/89, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones tres días. Salta, 28 de mayo de 1990.- Fdo.: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, juez. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. ₳ 120.000 e) 18 al 20/9/90

O.P. Nº 80888 F. Nº 52019

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, en autos caratulados "Cardozo, Emilia Azucena s/Sucesorio", Expte. Nº B-10.432/90, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria. Salta, 14 de agosto de 1990.

Imp. ₳ 120.000 e) 17 al 19-9-90

O.P. Nº 80886 F. Nº 52014

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1ra. Inst. Civil Comercial, 1ra. Nominación; en "sucesorio de Rodríguez, Josefa Alejandra"; Expte. Nº B-12.28590; cita y emplaza a las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, como herederos o acreedores, a que los hagan valer, en el término de treinta días. bajo apercibimiento legal. Salta, 9 de agosto de 1990. Dra. Margarita M. de Navarro, Secretaria.

Imp. ₳ 120.000 e) 17 al 19-9-90

O.P. Nº 80885 F. Nº 52011

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos: López Ríos, Antonio, Sucesorio, Exp. Nº B-09724/90, cita por treinta días a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Salta, 5 de setiembre de 1990.

Imp. ₳ 120.000 e) 17 al 19-9-90

O.P. Nº 80882 F. Nº 52008

EDICTO SUCESORIO

Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez C. y C. 1ª Instancia, 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en autos: "sucesorio de: Reston de Masri Inés". Expte. Nº B-13.271/90, cita a herederos y acreedores de la causante a hacer valer sus derechos, por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley Edictos a publicarse por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno

Imp. ₳ 120.000 e) 17 al 19-9-90

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 80.904 R. s/c. Nº 5.381

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, en los autos caratulados: "Rasguido, Odilón Isidro vs. Rasguido Santos, Ernestino; Rasguido, Benito - Posesión veinteñal", Expte. Nº B - 08.594/89, cita a los señores Rasguido Santos, Ernestino y Rasguido, Benito y/o sus herederos y/o quien se crea con derecho al dominio del inmueble, sito en calle Deán Funes Nº 3205, a fin de que dentro del término de seis días a contar desde la última publicación, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial. Fdo.: Dra. María de los M. Rallín, secretaria. Salta, 11 de setiembre de 1990.

Sin cargo.- e) 18 y 19/9/90

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 80929 F. Nº 052051

BANCO PROVINCIAL DE SALTA
— JUDICIAL —
Inmueble rural en Hickman - Pcia. de Salta

El día 25 de setiembre de 1990 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sra. Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com. 7ma. Nom., en autos: "Banco Provincial de Salta vs. Jora, Ignacio Oscar - Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 1-A-16.503/81, remataré con la base de la planilla aprobada en autos a fs. 45 vta., en la suma de ₳ 65,02 (australes sesenta y cinco c/dos ctvos.) en inmueble rural ubicado en el partido de Hickman, Dpto. San Martín, Pcia. de Salta, parte de la finca San Ignacio, designado como Fracción A-2 del plano Nº 948. Extensión: 215,60 m. de frente sobre Ruta Nacional 81, 1.040,26 m. en su lado Este; 200 m. de cfte; y 959,74 m. en su lado Oeste; Superficie: 20 has.. ubicada a 12 km. de Hickman; Límites N. y E.: con inmueble matrícula 16.252; O.; Fca. Palo Santo; S.: Ruta Nac. 81; Matrícula 16.253, Dpto. San Martín; Ant. Dominial: L. 71, F. 35, A.1- Estado de ocupación: libre de ocupantes; mejoras: Camino pavimentado que pasa frente a la finca, al igual que el tendido de energía eléctrica. Galpón de 300 m2. construido en material, sin techos, ni ventanas, ni portón: Vivienda sin puertas, ventanas, techos ni sanitarios. Un tanque elevado, dos pozos para bomba de agua para riego. Desmontada en casi su totalidad, con malezas por el estado de abandono. Alambrada, según informe del Juez de Paz con postería de quebracho y urundel y alambre de nueve hilos. Seña: 30% del precio de compra en el acto del remate; Saldo: Dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta; Edictos: cinco (5) días en B. Oficial y El Tribuno; Comisión: 5% del precio de compra en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero, 25 de Mayo 322, T.E. 217261.

Imp. ₳ 525.000 e) 19 al 25-9-90

O.P. Nº 80927 F. Nº 52053

Por: DANIEL CASTAÑO
— JUDICIAL —
Una bicicleta marca "Cinzia"

El día 21 de setiembre de 1990 a hs. 18, en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por Disp. Sr. Juez

de 10ª Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo que se le sigue a Córdoba de Moisés Olga Josefa - Expte. Nº A-81.497/87. Remataré: Sin base y de contado: "Una bicicleta marca Cinzia Nº 36.681 rosada" - Revisar: en Los Partidarios Nº 1251, horario comercial. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Daniel Castaño - Martillero Público - Tel. 217260.

Imp. ₳ 50.000 e) 19-9-90

O.P. Nº 80919 F. Nº 052049

Por: MARIA ESTER HERRERA
— JUDICIAL —

Importante inmueble en esta ciudad
Base ₳ 11.334.748,45

El día 21 de setiembre de 1990, a las 18 horas en mi escritorio en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de ₳ 11.334.748,45, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado situado en calle Rivadavia Nº 963 de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Capital 01, Sección H, Manzana 77, parcela 34 q, Matrícula Nº 102.233. Extensión del terreno: 17,07 mts. de Fte. por 61,10 mts. Fdo. Linderos los que dan sus títulos. Servicios: agua, luz y cloaca. Mejoras: Consta de un salón comedor, una cocina, dos baños; un salón para entrenamiento; un tinglado con cancha de bochas, un salón cubierto, una oficina y una biblioteca. Estado de ocupación: ocupada por la institución demandada. Ordena: el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 10ª Nominación, secretaría del Dr. Sergio Bonari, en los autos: Carlos Enrique García vs. Los Mayuatos Bochín Club Martín Córdoba - Expte. Nº A-62.065/89. Seña: el 30% en el acto y a cuenta del precio, saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión el 5% a cargo del comprador. Edictos: tres días en el B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. ₳ 240.000 e) 19, 20 y 21-9-90

O.P. Nº 80.898 F. Nº 52.028

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

BASE ₳ 377.383,18

Una octava parte indivisa sobre un terreno

El 19 de setiembre de 1990, a las 18 horas en la calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de ₳ 377.383,18, importe proporcional de las 2/3 partes de su valor fiscal, una octava parte indivisa que le corresponde al señor Carlos Hilario Basalo, sobre un inmueble situado en la calle doctor Juan Manuel Güemes s/nº de esta ciudad, identificado con la nomenclatura catastral: Capital 01, Sección R, Manzana 102, Parcela 6, Matrícula 56.301. Superficie total del terreno s/t. 560 m2. Mejoras: No posee (terreno baldío). Estado de ocupación: desocupado. Ordena el señor Juez Federal en la provincia de Salta, secretaría a cargo del doctor Pablo Mariño, en los autos caratulados: "Banco Hipotecario Nacional con Fernández, Félix y Basalo, Carlos Hilario. Ejecución Ley 22.232/80". Expediente Nº 423/89. Comisión de ley a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea inhábil. Condiciones del remate: dinero de contado. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. ₳ 160.000.- e) 18 y 19-9-90

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 80829 F. Nº 51998

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría de la Dra. Norma E. Andriano de Eguía, en autos: "Frías, Navor Gerónimo s/concurso preventivo" (Expte. Nº 4977/90), hace saber que con fecha 20 de abril de 1990 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. Navor Gerónimo Frías, D.N.I. Nº 8.166.288, casado, mayor de edad, con domicilio real en calle Warnes Nº 760 de la ciudad de Tartagal, departamento San Martín, provincia de Salta, habiéndose designado síndico al Contador Público Nacional Omar Juan Allasia, con domicilio en calle Urquiza Nº 143 de la ciudad de Salta (Capital) y se intima a los acreedores para que verifiquen sus créditos en el plazo comprendido hasta el día 1 de setiembre de 1990 los días lunes y martes de 16.00 a 18.00 hs. en el domicilio mencionado, habiéndose designado audiencia para el día 6 de noviembre de 1990 a horas 10.00 o el siguiente día hábil para que tenga lugar la junta de acreedores en la sede del juzgado sito en Avda. Alberdi Nº 329 Tartagal la que se realizará con los acreedores que concurran. Publicación por cinco (5) días diario El "Tribuno" y Boletín Oficial. Fdo. Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez. Dra. Norma E. Andriano de Eguía, Secretaria.

Imp. ₳ 200.000 e) 11 a 19-9-90

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 80.892 F. Nº 52.021

La doctora Beatríz Y. Del Olmo, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación, cita a Pedro Liendro y/o sus sucesores y/o quien se crea con derecho al automóvil marca: Renault 12 Breck, modelo 1974, Motor 3.147.841, chapa de circulación A-038.040, emplazando a que comparezca a tomar intervención en los autos: "Casimiro, Loreto B. vs. Liendro, Pedro, Prescripción adquisitiva". Expediente Nº B-12.270/90, dentro del término de seis días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente. Publíquese dos días. Salta, 11 de setiembre de 1990. Dra. María de los M. Rallín, Secretaria.

Imp. ₳ 80.000.- e) 18 y 19-9-90

O.P. Nº 80887 R. s/c. Nº 5379

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Flia. 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Graciela Saravia, en Expte. Nº B-10557/90, caratulado: "Laxi, Marcos Alberto vs. Rodríguez, Rafaela, divorcio vincular", ha resuelto citar a la Sra. Rafaela Rodríguez a hacer valer sus derechos en el término de 9 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, agosto de 1990. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria.

S/c. e) 17 al 19-9-90

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 81001 F. Nº 052126

SAN CALIXTO S. A.

Convocatoria a asamblea ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, a la asamblea ordinaria que se realizará el día jueves 11 de octubre de 1990 a horas 18, en su domicilio de calle Buenos Aires Nº 252 de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Lectura y aprobación de memoria;
3º) Lectura y aprobación de balance;
4º) Remuneración del directorio.

NOTA 1ª: Ante el fracaso de dicha asamblea, esta convocatoria es también válida para la segunda asamblea que tendrá lugar el mismo día a horas 19, en el mismo domicilio indicado para la primera, en cuyo caso, la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.

NOTA 2ª: Los titulares de acciones deben comunicar su asistencia con una antelación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada.

Salta, septiembre de 1990

EL DIRECTORIO

Imp. ₳ 400.000 e) 19 al 25-9-90

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 80925 F. Nº 052055

ASOCIACION MUTUAL DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA

Convocatoria a asamblea general extraordinaria

Señores Asociados:

De conformidad a lo establecido por el estatuto social en título XII, art. XXXIII, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Productores Tabacaleros de Salta, convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, para el día 19 de octubre de 1990, a las 16 horas en calle Alvarado Nº 941 de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración acta anterior.
2º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.
3º) Modificación del reglamento subsidio mutual por inclemencias climáticas (SU.MI. CLI.).

Artículo XXXIX: "El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización".

EL CONSEJO DIRECTIVO

Fecha de publicación: Miércoles 19 y jueves 20 de setiembre de 1990.

Imp. ₳ 60.000 e) 19 y 20-9-90

O.P. Nº 80924 F. s/c. 5387

ASOCIACION SALTEÑA DE ARTESANOS

CONVOCATORIA

La Asociación Salteña de Artesanos convoca a asamblea general ordinaria para el día 30 de setiembre de 1990 a hs. 16.30 en el local de Pje. Pimentel Nº 2548, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del acta anterior.
2º Consideración de memoria, balance e inventario e informe del órgano de fiscalización.
3º Elección de comisión directiva y órgano de fiscalización, por el término de dos (2) años.
4º Fijación del monto de las cuotas sociales.
5º Designación de dos (2) socios para firmar el acta.

COMISION DIRECTIVA

Juan Carlos Romero
Presidente

José Ramón Delgado
Secretario

Sin cargo e) 19-9-90

RECAUDACION

O.P. Nº 80.930

Saldo anterior	₳ 192.786.848
Recaudación del día 18-9-90	₳ 1.426.900
TOTAL	₳ 194.213.748

AVISO

De Interés para las Reparticiones

Se comunica a los señores Avisadores, reparticiones y público en general que en el Boletín Oficial Nº 13.519 del día 12 de Setiembre, se publicó las Leyes Nº 6.600 del Impuesto Inmobiliario Rural, Urbano y Automotores del Interior; Nº 6.601 Estado de Emergencia Económica: Sistema de Previsión Social, las que se encuentran a la venta en oficinas de Zuviría 490 - Salta.

Boletín Oficial

DEC .TO N° 1864

MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS
Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2

VISTO la Resolución n°2405/89 y su rectificatoria n° 3083/90 de la Administración General de Aguas de Salta, mediante la cual se solicita la incorporación a Planta Permanente del personal dependiente de la Dirección General de Hidráulica y / sus Servicios Complementarios, que se venían desempeñando como Jornalizado Transitorio, Contratados y/o en Agrupamiento Político, a partir del 22 de junio de 1989 y con encuadre en los / Decretos nS. 1886/86 y 1066/89; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo especificado en los Decretos antes citados, es facultad de los Entes Autárquicos proponer al Poder Ejecutivo el sistema de incorporación de su personal, con el objeto de regularizar la situación laboral de los agentes // que se encuentran revistando en condición de personal Jornalizado Transitorio, Contratado y/o en Agrupamiento Político en la / categoría y función de revista en la que fueron encasillados / de acuerdo al nomenclador de cargos y funciones del Convenio de Luz y Fuerza y en un todo de acuerdo a la normativa que dicta el Convenio Colectivo de Trabajo n°36/75, al cual la Provincia se ha adherido por Ley n°6218/83;

Que en las Planillas Anexas que forman parte de la / Resolución n°2405/89 de la Administración General de Aguas de Salta, se incluyó a todo el personal del área de Hidráulica y sus Servicios Complementarios que se encuentran en las condiciones antes señaladas y que prestan servicios en temas que / por sus características son estimadas estables y permanentes y cuya imputación laboral no devenga ninguna erogación nueva, dado que son incorporados a Planta Permanente en la misma situación laboral que vienen revistiendo desde su encasillamiento;

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

Que la Dirección General de Administración de Personal de fs. 139 a fs. 141 emite su informe evaluativo de lo actuado / con relación a los datos personales y presupuestarios de dichos agentes, haciendo observaciones sobre la situación presupuestaria del personal citado a fs. 139 vta. , 140 y 140 vta.;

Que por tal motivo, la Administación General de Aguas de Salta procedió al dictado de la Resolución n°3083/90 rectificando parcialmente el Anexo I de su Resolución n°2405/89, en lo que se refiere a la situación indicada precedentemente;

Que el Departamento Jurídicto de la Dirección General de Administación de Personal a fs. 151 dictamina que la Resolución n° 3083/90 se ajusta a derecho, habida cuenta que la misma ha respetado la normativa convencional en un todo de acuerdo y conforme a las observaciones practicadas en el dictamen de fs. 139/ 140 vta., aconsejando se dicte el acto administrativo pertinente que la convalide de acuerdo a lo plasmado en el Artículo 1°de la misma;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Con encuadre en los Decretos Nros. 1886/86 y 1066/89 incorpórase, con vigencia al 22 de junio de 1989, en Planta Permanente al siguiente personal de la DIRECCION GENERAL DE HIDRAULICA y SUS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS dependientes de la Administración General de Aguas de Salta, por los motivos expuestos en los considerandos del presente decreto:

DECRETO N° 1864

Expte.n°34-55.751/89 y Cde. 2

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	DOCUMENTO Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
LOPEZ DIAZ, Rafael Raúl	DNI	10.451.487	08.02.78	Jefe Departamento Estudios y Proyectos	18/4
DE ZUANI, Lilia Milagro	DNI	11.539.699	12.08.81	Ayudante Supervisión 2-Recepcionista	14/2
VALERO, Migual Angel	DNI	12.640.510	27.10.80	Ayudante Administrativo	08
BAYES, Lidia Estela	DNI	12.794.193	06.01.81	Ayudante Administrativa Mayor	11
VIVEROS, Ramón Antonio	LE	08.388.052	12.02.73	Ayudante Supervisión 1-Supervisor Trabajos Topográficos	14/1
MARQUESTO, Roldando	LE	07.035.621	09.08.82	Asistente Supervisión 1 - Supervisor Trabajos Topográficos	15/1
FABIAN, Santos Deudosio	DNI	16.659.443	03.05.82	Técnico de 1ra.-Operador Topógrafo - con mando	12
PEREZ, Miguel Angel	DNI	11.282.680	18.02.80	Técnico de 1ra.-Operador Topógrafo - con mando	12
CANCINOS, Fabián Valentín	LE	08.184.191	11.05.79	Jefe División Laboratorio	17/1
ZARATE, Domingo Elecuterio	LE	08.612.895	03.09.73	Asistente Supervisión 1-Jefe Sector Laboratorio	15/1
NAVARRO, Luis Vicente	LE	07.255.780	25.08.75	Técnico de 2da.Técnico de Ensayo Mecánica de Suelos	11
PAZ, César Leonides	LE	08.180.550	19.01.78	Técnico de 2da.Técnico de Ensayo Mecánica de Suelos	11
AMARO, José Arcangel	LE	08.165.798	25.09.81	Técnico de 2da.Técnico de Ensayo Mecánica de Suelos	11
CUITIAN, Rafael Roberto	LE	08.172.053	15.12.77	Técnico de 2da.Técnico de Ensayo Mecánica de Suelos	11
MARINA, Norberto Beremundo	DNI	11.639.629	21.04.81	Jefe División Hidrología	17/1

//..

DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
DIAS, Alfredo Raúl	DNI	12.410.117	05.09.81	Ayudante Técnico-Aforador de 2da.	08
DIAS, Ricardo Vicente	DNI	13.155.125	04.03.81	Ayudante Técnico-Aforador de 2da.	08
GONZALEZ, José Benito	LE	08.049.465	05.09.81	Ayudante Técnico-Aforador de 2da.	08
REYNAGA, Pedro Antonio	DNI	12.111.294	05.09.81	Ayudante Técnico-Aforador de 2da.	08
MONZON, Roberto Anastacio	DNI	12.562.510	04.03.81	Ayudante Técnico-Aforador de 2da.	08
DIAZ, Napoleón César	DNI	14.411.615	04.03.81	Ayudante Técnico-Aforador de 2da.	08
NUÑEZ, Jacinto	LE	04.620.040	01.06.79	Ayudante Técnico-Aforador de 2da.	08
MEDINA, Abdón José	LE	08.176.634	06.09.78	Ayudante Jefatura 2-Estudios Geológicos	17/2
AMENGUAL, Rodolfo Enrique	LE	07.980.745	03.11.82	Ayudante Jefatura 2-Estudios Geológicos	17/2
ILVENTO, Néstor Andrés	DNI	11.283.394	28.04.80	Jefe División Estructuras Civiles e Hidráulica y Proyectos especiales	17/1
CEREZo, Carlos Enrique	LE	08.387.570	05.04.83	Jefe División Riego y Drenaje	17/1
ALVAREZ, Luis Pastor	DNI	12.211.074	07.09.77	Técnico de 2da.-Técnico Ensayo Edafología	11
PAZ, Darío Alberto	LE	08.169.270	01.10.76	Técnico Principal-Encargado Sala de Copia	10
COCUZZA, Salvador de Praga	DNI	14.303.909	08.09.81	Ayudante Técnico Sala de Copia	08
RUIZ, Enrique Eduardo	LE	08.174.201	01.06.67	Asistente Supervisión 1-Jefe Sector Dibujo-Sub Jefe Sección Sala de Dibujo y Copia	15/1

//..

Poder Ejecutivo

Salta
DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2'-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	DOCUMENTO Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
DIAZ DE MORALES, Yolanda	LC	04.747.258	05.07.74	Ayudante Supervisión 2-Supervisora Sección Sala de Dibujo y Copia	14/2
CENDAN, Rubén Ricardo	DNI	12.71.2.477	17.07.80	Ayudante Técnico Principal Dibujante Técnico Principal	10
GUAYMAS, Walter Alfredo	DNI	16.517.694	28.06.84	Ayudante Técnico-Dibujante Técnico	08
PASTRANA, Elisa Ester	DNI	14.489.207	02.07.80	Jefa Sección Documentación de Pliegos	15/1
ROLDAN Brizuela, Federico	LE	08.107.085	01.03.82	Ayudante Jefatura 2-Profesional Universitario-Encargado Sector Gestión Tierras	17/2
DEAN, Oscar Jorge	LE	08.459.701	05.06.78	Jefe Departamento Riego	18/4
GOMEZ DE PAZ, Adriana	DNI	16.150.844	26.04.82	Asistente Administrativa - Secretaria de Departamento	12
ROMERO, Carlos Eduardo	LE	08.283.867	04.09.78	Ayudante Técnico Principal - Administrativo Contable	10
CAMPOS, Pedro José	DNI	13.414.156	20.07.81	Ayudante Técnico-Dibujante Técnico Principal	10
GUELEB DE PEREZ, Mariana del M.	DNI	13.346.377	01.03.82	Ayudante Jefatura 2-Ingeniera Proyectista	17/2
SULEKIC, Alfredo Antenor	DNI	11.943.472	02.05.80	Jefe División Intendencia de Riego	17/1
BARBOZA, Julio César	DNI	10.973.159	02.09.75	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
LOPEZ, Vidal	LE	08.178.869	19.10.72	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
ARROYO, José Néstor Porfirio	LE	07.217.202	03.01.74	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08

Poder Ejecutivo

Salta

DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
MOGRO, Teodoro Bartolo	LE	07.263.689	07.06.65	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
PACHECO, Calixto	LE	07.237.474	28.12.77	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
ZARATE, Jorge Adolfo	DNI	12.038.639	25.08.81	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
FLORES, José Antonio	LE	07.253.802	18.11.76	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
DUPREZ, Miguel Eduardo	LE	07.672.045	13.07.68	Intendente de Riego de 1ra. Cerrillos	17/1
BARBOZA, Luis Néstor	DNI	10.422.282	09.10.73	Ayudante Administrativo Principal	10
NAZERF, Juan Domingo	DNI	10.422.248	05.09.77	Oficial-Condcutor Camiones Livianos	08
FARQUHARSON, Guillermo Edmundo	LE	05.652.377	13.11.78	Montador de 2da.-Capataz Distribución Riego de 1ra.	11
VILCA, Humberto Manuel	DNI	10.422.212	27.08.73	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
LOPEZ, Sebastián	LE	07.219.708	27.08.73	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
LUNA, Lorenzo	LE	08.169.237	04.10.76	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
BARBOZA, Saturnino	LE	07.240.459	08.03.72	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
VILLAFAÑE, Alberto	LE	03.905.533	14.12.81	Ayudante Técnico-Capataz de Campaña para Topografía	08
VALDIVIEZO, Manuel Eduardo	LE	07.259.680	21.05.73	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
MAIDANA, Eduardo Sabino	DNI	10.422.240	27.08.73	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06

//..

Poder Ejecutivo

Salta

//.. DECRETO Nº 1864

Expte.nº34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
TAPIA, Pascual Rogelio	DNI	13.415.719	01.10.80	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
CHOCOBAR, Eduardo	LE	08.388.363	24.03.75	Medio Oficial-Guarda Canal	06
MARTINEZ, Alfonso Jacinto	LE	08.283.818	09.05.75	Oficial Bicicletero y Soldador Eléctrico	08
GUITIAN, Miguel Angel	LE	07.254.566	01.08.78	Medio Oficial-Albañil	06
GUEDILLA, Pedro Gerardo	DNI	11.173.806	01.12.77	Medio Oficial-Albañil	06
VILLALBA, Gustavo Rubén	DNI	12.185.756	01.08.78	Medio Oficial-Carpintero	06
SERAPIO, Francisco	LE	08.169.740	01.01.76	Medio Oficial - Tomero	06
PACHAO, José Antonio	LE	04.620.126	20.08.74	Ayudante - Ordenanza	05
ARGOTA, Rodolfo	DNI	10.640.478	01.08.78	Ayudante - Albañil	05
MARTINEZ, Genaro Marcelino	LE	08.180.244	02.09.76	Ayudante - Sereno	05
SERAPIO, Félix Zenón	LE	07.674.319	02.09.75	Ayudante - Sereno	05
CHOCOBAR, Eugenio	LE	08.165.308	08.01.74	Ayudante - Sereno	05
MAMANI, Cleto	LE	08.171.556	12.11.73	Ayudante - Sereno	05
ARIAS, Néstor Osvaldo	LE	07.247.919	24.03.72	Ayudante - Albañil	05
TAPIA, José Miguel	LE	07.255.059	06.05.77	Medio Oficial-Guarda Canal	06
GUANCA, Oscar Nilo	LE	07.228.075	01.12.77	Medio Oficial-Guarda Canal	06
REYES, Eduardo	LE	07.245.416	26.10.64	Medio Oficial-Guarda Canal	06
BARBOZA, Adriano	LE	07.258.144	10.06.74	Medio Oficial-Guarda Canal	06
MAMANI, Miguel Marcial	DNI	12.857.814	07.05.75	Medio Oficial-Guarda Canal	06
MARTINEZ, Eusebio	LE	08.180.530	16.03.77	Medio Oficial-Guarda Canal	06
DIEZ, Miguel Antenor	LE	08.166.369	18.05.78	Ayudante Administrativo Principal	10
MACAFERRI DE LARAGIONE, Graciela	DNI	11.038.884	03.08.78	Ayudante Administrativa	08
CRUZ, Nicolás	LE	07.238.620	24.09.81	Oficial - Albañil	08

//..

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCIÓN O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
CHECA, Alberto Adrián	DNI	11.781.574	03.12.79	Ayudante Administrativo Principal	10
BELLONE, Juan	LE	07.240.590	27.10.78	Medio Oficial-Repartidor de Agua de 2da.	06
BORQUEZ, Brígido Dionisio	LE	07.236.262	17.06.76	Capataz de Distribución Riego de 1ra.-con mando	11
BARRERAS, Tomás Manuel	LE	07.253.496	14.05.79	Oficial - Albañil	08
CORBALAN, Hugo Rolando	DNI	07.825.920	24.09.81	Medio Oficial-Guarda Canal	06
ALTAMIRANO, Eduardo	LE	07.673.673	01.10.80	Medio Oficial-Repartidor de Agua de 2da.	06
ROMERO, Enrique	LE	05.409.529	05.10.77	Medio Oficial - Tomero	06
GARCIA, Francisco Javier	LE	06.611.076	29.08.77	Ayudante Administrativo Principal	10
CORIMAYO, Juan	LE	07.223.031	16.06.80	Oficial - Albañil	08
LOPEZ, Dionisio	LE	07.235.804	16.11.73	Oficial-Repartidor de Agua de 1ra.	08
PUNTANO, Mercedes Rodolfo	LE	07.242.382	21.07.79	Medio Oficial-Repartidor de Agua de 2da.	06
HISSA, Jacinto Eleodoro	LE	07.256.585	04.08.80	Oficial - Herrero	08
SERRANO, Domingo Francisco	DNI	13.149.562	14.05.79	Oficial-Tractorista de 1ra	08
PERALTA, Wenceslao	LE	07.257.780	13.05.77	Oficial-Conductor de Camiones Livianos	08
HEREDIA, Teodoro Enrique	LE	07.246.077	07.03.74	Ayudante -Oficio	05
PAZ, Benito Osvaldo	LE	07.673.817	21.06.79	Ayudante - Oficio	05
DIAZ, Néstor Silverio	LE	07.250.128	15.05.75	Ayudante - Oficio	05
CULLEL DE CARRERAS, Susana	LC	04.770.822	02.05.80	Ayudante Administrativa Principal	10

//..DECRETO N°1864

Expte.n 34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
LUNA, Angel Esteban	LE	08.163.068	21.03.77	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
ZERPA, Manuel Gregorio	LE	05.409.054	01.07.77	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
RIVERO, Pascual Vicente	LE	07.222.521	01.06.77	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
ESPINOZA, Egidio	LE	07.256.745	28.08.72	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
DIEZ GOMEZ, Florencio	LE	08.167.646	26.11.73	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
SORIA, Oscar Arsenio	LE	08.168.445	01.06.79	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
LOPEZ, Felipe	LE	08.167.416	10.09.73	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
CAÑIZAREZ, Carmen Nilo	DNI	10.796.927	22.11.77	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
VILLA, Domingo Néstor	DNI	10.005.918	18.03.74	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
CALIVA, Rufino Ramón	LE	07.673.544	18.03.74	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
RUEDA, Marciano	DNI	10.005.903	21.07.75	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
GUZMAN, Antonio	LE	07.258.351	16.11.73	Medio Oficial - Albañil	06
ARZELAN, Aldo Sergio	DNI	12.281.514	03.05.82	Intendente de Riego de 2da. Cachi	16/1
AVALOS, Juan Antonio	LE	07.256.300	20.03.74	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
FABIAN, Francisco	LE	07.247.067	05.10.77	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08

//..

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Npumero	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
VAZQUEZ, Juan	LE	07.263.232	14.11.77	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
VIVEROS, Eduardo	LE	07.261.379	14.01.74	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
MAMANI, Juan	LE	07.247.604	24.06.74	Medio Oficial Repartidor de Aguas de 2da.	06
LEANDRO, Evaristo	LE	07.261.151	06.11.68	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
CHOCOBAR, Carlos	LE	07.261.152	06.11.68	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
MENDEZ, Fulgencio Justino	DNI	11.515.618	03.10.77	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
GUZMAN, Francisco Marcial	DNI	10. 005.526	28.07.73	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
RODRIGUEZ, Ramón Atilio	LE	08.612.755	10.02.78	Ayudante Administrativo Principal	10
RODRIGUEZ, Julio	LE	07.256.368	03.03.67	Montador de 2da.-Capataz Distribución Riego de 1ra.-comando	11
HERRERA, Candelario Blás	LE	07.257.966	15.01.76	Oficial Mayor-Ayudante Guarda Dique	09
DIAZ, Mario	LE	07.256.374	09.01.64	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
MAMANI, José	LE	08.178.091	07.02.77	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
LOPEZ, Ameterio	LE	08.184.922	27.11.70	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
GUTIERREZ, Gerardo Mercedes	LE	05.076.574	10.01.78	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
CASTILLO, Domingo Adrián	LE	08.175.015	10.02.78	Oficial Mayor - Taller	09

//..

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
LOPEZ, Onofre	LE	07.244.045	19.11.64	Oficial Mayor-Capataz Distribución Riego de 2da.	09
SERRANO, Estanislao	LE	07.220.924	16.04.63	Oficial Mayor-Capataz Distribución Riego de 2da.	09
BRAVO, Néstor	LE	08.163.041	01.06.78	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
GUANUCO, Claudio Pastor	LE	07.246.246	17.12.73	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
RIVERO, Antonio	LE	07.259.899	30.10.70	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
ESCALANTE, Héctor Julio	LE	05.409.686	02.02.76	Oficial-Tractorista de 1ra.	08
CARRASCO, Juan Carlos	LE	08.180.509	12.11.79	Oficial - Tractorista de 1ra	08
GONZA, Juan Carlos	LE	08.163.046	16.11.76	Ayudante - Ordenanza	05
ESPINOZA, Antonio	LE	07.230.683	10.11.61	Ayudante - Albañil	05
RODRIGUEZ, Félix	LE	07.262.374	07.02.74	Ayudante Albañil	05
VAZQUEZ, Francisco	LE	08.184.308	01.07.74	Ayudante - Albañil	05
CARRASCO, Marco Mariano	LE	08.170.797	02.01.75	Ayudante - Albañil	05
VIÑABAL, José Enrique	LE	08.077.547	14.03.78	Ayudante - Albañil	05
VILLANUEVA, Félix Cruz	LE	07.261.390	06.04.64	Ayudante - Albañil	05
RODRIGUEZ, Gustavo René	DNI	11.081.223	27.08.79	Intendente Riego de 2da. Cafayate	16/1
ESCALANTE, Alejandro	LE	08.388.326	11.09.73	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
LOPEZ, Cesáreo	LE	07.219.024	02.11.77	Oficial Mayor - Albañil	09
SANCHEZ, Américo Ramón	LE	08.459.782	01.10.74	Oficial - Mayor Albañil	09
VIVEROS, Blanca del Rosario	DNI	16.034.800	24.05.82	Ayudante Técnica-Auxiliar Técnica Administrativa	08

//..

Poder Ejecutivo
Salta

//..DECRETO N° 1864
Expte. n° 34-155..[illegible]1/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
GONZA, José Anacleto	LE	08.283.794	11.09.73	Medio Oficial-Repartidor de Agua de 2da.	06
LOPEZ, Felipe	LE	11.567.300	06.09.77	Medio Oficial-Repartidor de Agua de 2da.	06
CONDORI, Ramón	LE	07.230.680	13.10.64	Medio Oficial-Repartidor de Agua de 2da.	06
CONDORI, Antonio Celestino	LE	07.259.785	13.02.74	Medio Oficial - Albañil	06
LERA, Gabino	LE	07.247.378	01.10.74	Medio Oficial - Albañil	06
CANDELA, Héctor José	LE	07.346.550	15.04.84	Intendente de Riego de 3ra El Tala	13
SULCA, Carlos Antonio	LE	07.250.904	01.03.78	Medio Oficial-Repartidor de Agua de 2da.	06
APAZA, Ariel Cristobal	LE	08.176.346	01.08.79	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
LOPEZ, Clemente Ciliano	LE	08.160.436	05.01.81	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
CORRALES, Raúl Alejandro	DNI	11.283.725	05.01.81	Intendente de Riego de 2da. Gral. Güemes	16/1
RIOS, Renato Patricio	DNI	12.308.140	10.07.80	Ayudante Administrativo Principal de Campaña	10
CAMPOS, Roque Santiago	LE	08.181.517	19.05.75	Montador de 2da.-Guarda Dique de 2da.	11
VANNUCI, Mario Esteban	LE	04.620.225	22.06.81	Ayudante Técnico Radio Operador de Campaña	08
MANSILLA, Desiderio Ramón	DNI	11.039.769	21.05.79	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
PADILLA, Cándido Abdón	LE	08.168.001	15.05.75	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
PAEZ DE PONCE, Elsa Eugenia	DNI	13.627.943	01.12.81	Ayudante Administrativa Principal	10

//..

Poder Ejecutivo

Salta

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
CUELLAR, Raúl Nelson	LE	07.250.770	08.04.74	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
BANDA, Hugo René	DNI	11.722.826	01.11.79	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
BARRIONUEVO, Julio	LE	08.167.855	24.05.77	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
MERCADO, Dardo Florentín	LE	08.178.855	15.01.81	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
CHIPLE, Miguel Angel	DNI	10.426.332	23.12.74	Intendente de Riego de 2da. Apolinario Saravia	16/1
TULA DE CHIPLE, Marta Beatriz	DNI	11.864.272	01.12.80	Ayudante Administrativa Principal	10
NAVARRO, Andrés Benjamín	LE	08.294.659	10.04.74	Oficial-Repartidor de aguas de 1ra.	08
BORQUEZ, Raúl Toribio	LE	08.459.578	01.12.77	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
BLASCO, Raúl Eduardo	DNI	10.347.459	06.03.78	Intendente de Riego de 1ra. Colonia Santa Rosa	17/2
OVEJERO DE BLASCO, Anastacia	DNI	10.822.238	01.02.80	Ayudante Administrativa Principal	10
VIDES, Marcos Alfredo	DNI	12.739.394	29.05.78	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
OCAMPO, Norberto Del Valle	DNI	14.411.293	10.05.82	Oficial-Excavadorista de 2da	08
FIGUEROA, Elías	LE	08.169.506	16.06.82	Medio Oficial - Albañil	06
VEGA, Humberto	DNI	13.758.788	16.06.82	Medio Oficial - Albañil	06
OVIEDO SOSA, Ladislao	CI	348.217	21.06.82	Medio Oficial - Albañil	06
ARROYO, Raúl Héctor	DNI	13.421.501	13.03.78	Oficial-Repartidor de Agua de 1ra.	08
VIZA, Tiburcio	LE	07.493.487	10.05.78	Ayudante Pañolero	05

//..

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
CABRERA, Martín Eugenio	DNI	12.445.769	27.08.78	Oficial-Repartidor de Aguas de 1ra.	08
AGUER, Mario Alberto	DNI	13.594.982	01.06.83	Ayudante Administrativo Principal	10
VELARDE, Héctor Gregorio	LE	08.459.286	08.06.81	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06
TAGLIOLI, Luis Ricardo	DNI	10.157.330	01.08.77	Intendente de Riego de 2da Capital	16/1
AMADO, Víctor Marcelo	DNI	12.409.037	26.04.82	Jefe División Técnica	17/1
ABAN DE CARDOZO, Lidia L.	DNI	10.301.250	26.07.77	Ayudante Administrativa Principal	10
SARACHO, Néstor Roberto	LE	08.388.671	21.02.78	Montador de 2da.-Capataz de Oficio con mando	11
SEGOVIA, Candelario	DNI	11.080.281	17.11.81	Oficial - Albañil	08
VAZQUEZ, Antonio Miguel	DNI	10.005.224	05.10.76	Oficial - Albañil	08
MORALES, Natividad Angel	LE	07.264.458	13.02.76	Oficial - Albañil	08
QUIPILDOR, Valentín Luciano	DNI	12.690.280	01.12.81	Oficial - Albañil	08
FERNANDEZ, Epifanio	LE	04.548.046	01.09.77	Oficial - Albañil	08
VALENCIA, Hernán Luis	LE	08.163.659	06.08.73	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
SEGOVIA JURADO, Valeriano	LE	08.387.194	07.09.81	Capataz de Oficio-con mando	11
GUARACHE, Miguel Angel	DNI	11.834.389	08.09.80	Medio Oficial Albañil	06
CASTRO, Antonio	LE	07.262.696	27.02.78	Medio Oficial - Ordenanza	06
BORJA, Candelario	LE	07.263.007	07.07.80	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
GARZON, Miguel Angel	DNI	14.649.761	24.09.80	Medio Oficial - Albañil	06
ZALAZAR, Juan Manuel	LE	08.173.820	15.02.73	Montador de 1ra-Guarda Dique de 1ra. - Con mando	12
RUIZ, Florentín Andrés	LE	07.255.862	25.10.77	Oficial - Albañil	08

//..

//.. Salta DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.151/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
YUGRA, José Agapito	DNI	10.851.908	03.11.80	Oficial-Tractorista de 1ra	08
QUIPILDOR, Pedro Pascual	DNI	12.236.393	05.05.75	Ayudante-Albañil	05
HAIDANA, Werfil	DNI	13.242.217	15.07.81	Ayudante-Albañil	05
CALISAYA, Cristobal	LE	08.173.546	19.11.65	Medio Oficial - Albañil	06
LAAI, Crespín	LE	07.261.532	25.08.65	Medio Oficial-Albañil	06
VILTE, Félix	LE	07.242.221	10.04.78	Medio Oficial-Albañil	06
BERMUDEZ, Martín	LE	08.178.754	01.04.81	Medio Oficial-Albañil	06
ALVAREZ, Gregorio Victoriano	LE	06.961.312	07.08.72	Montador de 1ra.-Guarda Dique de 1ra. - con mando	12
TAPIA, Santos	LE	08.160.108	07.11.74	Oficial Mayor-Ayudante Guarda Dique	09
CARABAJAL, Fidel	LE	08.170.601	24.06.81	Montador de 2da-Capataz de Oficio - con mando	11
ACUÑA, Tomás Gerardo	LE	08.173.775	03.02.76	Oficial - Albañil	08
COSTA, Gerardo Ramón	LE	07.636.686	24.06.81	Medio Oficial-Albañil	06
CHAILE, Juan Silvestre	DNI	14.451.861	24.06.81	Medio Oficial-Albañil	06
CHAILE, Eleuterio Ramón	LE	03.994.716	24.06.81	Medio Oficial-Albañil	06
ORDOÑEZ, José Liberato	LE	07.242.943	24.06.81	Medio Oficial-Albañil	06
FUNES, Nicolás Virgilio	LE	04.366.376	24.06.81	Medio Oficial-Albañil	06
DIEZ GOMEZ, Néstor Leopoldo	LE	07.673.723	24.06.81	Medio Oficial - Albañil	06
CARABAJAL, Juan	LE	08.165.859	24.06.81	Medio Oficial - Albañil	06
BONILLA, Valentín Mártires	LE	04.620.145	24.06.81	Medio Oficial - Albañil	06
TOLABA, Bernardo	LE	03.958.530	01.08.81	Medio Oficial - Albañil	06
AGUIRRE, Jesús	DNI	10.915.354	01.08.81	Medio Oficial - Albañil	06

//..

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
GASPAR, Pedro	DNI	10.435.803	14.12.81	Medio Oficial - Albañil	06
GONZALEZ, Laureano Ernesto	LE	08.554.901	01.11.73	Montador de 1ra-Guarda Dique de 1ra-con mando	12
RUEDA VALDIVIEZO, Hilarión	DNI	14.159.849	01.12.73	Oficial - Carpintero	08
GUITIAN, Domingo Siles	LE	08.168.594	20.08.81	Ayudante Ordenanza	05
URZAGASTE, Alberto	LE	08.165.714	15.11.73	Ayudante - Sereno	05
EGUEZ, José Eliseo	LE	07.219.083	22.05.74	Medio Oficial-Albañil	06
BARRIENTOS, Zenón	DNI	11.818.109	20.08.81	Medio Oficial-Albañil	06
ROMERO, Tito	LE	07.264.850	01. 1.73	Medio Oficial-Albañil	06
GONZALEZ, Manuel	DNI	11.218.711	01.11.73	Medio Oficial-Albañil	06
SIEGRIST, Luis Roberto	LE	08.294.420	01.04.78	Jefe Departamento Obras	18/4
ROLDAN DE MIRABAL, Silvia	DNI	12.957.235	04.11.80	Asistente Administrativa Secretaria de Dpto.Obras	12
VARGAS, Roberto Ernesto	LE	08.166.582	26.11.73	Jefe División Inspección de Obras	17/1
LOPEZ, Ricardo Emilio	DNI	12.959.104	09.02.81	Ayudante Jefatura 2-Inspector de Obras.	17/2
FERNANDEZ, Domingo	LE	08.182.450	24.09.80	Ayudante Jefatura 2-Inspector de Obras	17/2
ZAMORA, Julio César	DNI	10.494.353	11.08.80	Ayudante Jefatura 2-Inspector de Obras	17/2
NUÑEZ, Héctor	LE	07.249.315	09.08.79	Asistente Supervisión 1-Técnico Laboratorio grandes obras	15/1
GARCIA, Tomás Dardo	LE	08.283.775	01.04.77	Ayudante Supervisión 1-Supervisor Trabajos Topográficos	14/1
TOYOS, Manuel Alfredo	LE	05.517.235	05.01.81	Ayudante Supervisión 1-Supervisor Trabajos Topográficos.	14/1

//..

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
AMARILLA, Ramón Francisco	DNI	10.989,164	06.07.78	Ayudante Supervisión 1 - Supervisor Trabajos Topográficos	14/1
CARTRON, Oscar Atilio	DNI	11.710.218	13.03.78	Ayudante Supervisión 1 - Supervisor Trabajos Topográficos	14/1
CAROZO, Raúl Adolfo	DNI	10.581.884	17.01.78	Ayudante Supervisión 2 - Supervisor Trabajos Topográficos	14/2
BUDIÑO, Eduardo	DNI	04.620.712	28.05.79	Ayudante Supervisión 2 - Supervisor Trabajos Topográficos	14/2
GARCIA, Anibal Virgilio	DNI	12.650.047	23.05.79	Ayudante Administrativo Principal	10
PACHECO, José Luis Javier	DNI	12.211.010	02.01.80	Ayudante Técnico Principal-Ayudante Topógrafo	10
VERA, José Genaro	LE	08.182.405	01.10.80	Ayudante Técnico Principal-Ayudante Topógrafo	10
ALFARO, Flavio Ernesto	LE	07.069.596	11.01.65	Técnico de 1ra-Técnico Proyectista	12
BALDERRAMA, Juan Pablo	LE	08.163.349	03.12.73	Auxiliar Supervisión 1 - Supervisión Calidad Hormigón Encofrado y Armado	13/1
FIGUEROA ABADIE, Pedro	DNI	11.266.957	20.03.80	Jefe División Certificaciones y Seguimiento de Obras	16/1
JIMENEZ, Tomás Oscar	DNI	13.318.057	01.11.78	Ayudante Administrativo Mayor	11
IGARZABAL, Marcelo Rodolfo	DNI	11.943.672	08.06.78	Jefe División Ejecución de Obras por Administración	17/1
MARINA, Fernando César	DNI	14.709.056	01.08.83	Ayudante Administrativo	08

//..

///..DECRETO N°1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
CARAMELLA GRIMBERG, Wanny	DNI	11.538.459	02.07.84	Jefe Sección Mantenimiento y Conservación	16/1
TOLABA, Demetrio	LE	07.225.681	25.08.75	Montador de 2da.-Capataz de Oficio-con mando	11
SUMBAY, Ramón Agapito	LE	07.217.201	27.07.64	Montador de 2da.-Capataz de Oficio-con mando	11
MOREYRA, Higinio Ciriaco	LE	08.165.618	22.09.71	Montador de 2da.-Capataz de oficio-con mando	11
GUAYMAS, Alberto Cecilio	LE	07.244.691	15.10.73	Montador de 2da.-Capataz de oficio-con mando	11
ZELAYA, Hugo Augusto	LE	08.183.785	12.06.81	Oficial-Albañil	08
BORJA, Carmelo	DNI	10.992.698	09.06.77	Oficial-Albañil	08
PEREYRA, Pedro Pascual	LE	07.261.656	17.10.80	Oficial-Albañil	08
FABIAN, Tito Melanio	LE	07.246.240	05.05.75	Oficial-Albañil	08
RIVERO, Sergio Jorge	DNI	10.589.793	13.08.81	Oficial-Guardia Control	08
QUIPILDOR, Sebastián Darío	DNI	13.242.233	13.08.80	Oficial-Albañil	08
ORELLANA, Andrés Balbín	LE	07.263.498	09.09.75	Oficial-Albañil	08
NOLASCO, Félix	LE	07.250.254	26.02.75	Oficial-Tornero	08
MELNIK, Sergio Eduardo	DNI	10.005.398	24.04.79	Medio Oficial-Albañil	06
YAPURA, Juan Pablo	LE	07.239.196	05.10.77	Medio Oficial-Albañil	06
MAMANI, Anselmo	LE	08.170.181	23.01.75	Medio Oficial-Albañil	06
PAEZ, Celmente Valentín	DNI	10.563.567	26.08.81	Medio Oficial-Albañil	06
SARAPURA, Segundo	DNI	13.805.900	16.09.80	Ayudante-Albañil	05
CAMPOS, Julio Celedonio	LE	05.414.885	01.09.81	Ayudante-Albañil	05
SARAPURA, Julio Fernando	DNI	13.242.247	18.08.80	Ayudante-Albañil	05
FIGUEROA, Timoteo	LE	08.179.167	23.10.80	Ayudante-Albañil	05
ALANCAY, Martín	DNI	11.343.535	11.08.80	Ayudante Ordenanza	05

//..

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
TAPIA, Miguel Wenceslao	DNI	13.400.730	19.03.79	Ayudante-Albañil	05
TAPIA, Teófilo	LE	08.175.457	04.03.76	Ayudante-Albañil	05
TOLABA, Carlos	DNI	12.910.858	10.11.81	Oficial-Albañil	08
CORVALAN, Federico	LE	08.168.015	12.08.81	Ayudante Mantenimiento Sala Copia	05
LOPEZ, Ramón	LE	08.182.236	07.07.80	Ayudante-Albañil	05
REYNAGA, Santos Juan	LE	08.387.015	05.07.77	Ayudante-Albañil	05
FARFAN, Elías	DNI	12.322.010	08.05.75	Ayudante-Albañil	05
VIVEROS, Agustín	DNI	11.590.337	16.05.77	Ayudante-Albañil	05
ZERPA, Nazario	LE	07.242.554	21.08.81	Ayudante-Albañil	05
TAPIA, Jorge	LE	08.183.504	16.09.76	Ayudante-Albañil	05
GUANTAY, Mercedes Gerardo	LE	08.388.446	24.09.75	Ayudante-Albañil	05
TOLABA, Sergio Daniel	DNI	13.414.484	20.08.80	Ayudante-Albañil	05
RUEDA, Reynaldo Leonardo	DNI	12.369.542	16.06.80	Ayudante-Pañolero	05
NOLASCO, Eleuterio	LE	07.242.695	07.02.74	Ayudante-Albañil	05
CASIMIRO, Eleuterio	LE	07.250.236	09.09.75	Ayudante-Albañil	05
LOPEZ, Eusebio	LE	08.184.722	06.09.73	Ayudante-Albañil	05
GARCIA, Pablo	DNI	12.542.410	07.11.77	Ayudante-Albañil	05
LOPEZ, Eduardo Arcangel	DNI	10.004.811	20.08.80	Ayudante-Albañil	05
AJALLA, Carlos Domingo	LE	08.387.933	13.11.80	Ayudante-Albañil	05
BARROSO, Leonor Teodoro	LE	03.906.240	02.05.74	Ayudante Albañil	05
LOPEZ, Gualberto	DNI	10.581.844	23.11.81	Ayudante-Albañil	05
SARAPURA, Segundo	LE	07.264.376	05.05.75	Ayudante-Albañil	05
PANTALEON, Enrique	LE	08.180.800	27.06.80	Ayudante de Supervisión 2 - Encargado Planta de Aridos	14/2
TAPIA, Dionisio	LE	08.161.627	05.09.73	Ayudante-Albañil	05

//..

Poder Ejecutivo

Salta

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
ROMERO, Santiago Juan	LE	07.262.974	07.08.80	Montador de 2da.-Capataz de Oficio	11
AYBAR, Mamerto	LE	07.248.067	09.08.80	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
LOPEZ, Rafael Cruz	DNI	10.292.941	24.07.80	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
YAPURA, Eladio	DNI	10.481.916	25.02.80	Ayudante - Albañil	05
VELAZQUEZ, Marcelo Victorio	LE	08.163.059	01.08.80	Oficial-Guardia Control	08
VELAZQUEZ, Nerardo	LE	08.172.287	06.08.80	Oficial - Guardia Control	08
CHOCOBAR, Dardo Rodolfo	DNI	13.400.733	11.09.80	Oficial - Guardia Control	08
DIAZ, Cristino	LE	07.212.111	04.07.80	Oficial - Guardia Control	08
JURADO, Marcial Francisco	DNI	13.917.077	07.08.80	Ayudante Ordenanza	05
PADILLA, René Rubén	DNI	12.684.191	01.09.81	Oficial-Guardia Control	08
ONTIVEROS, David	DNI	11.609.011	22.09.77	Medio Oficial-Control de Aridos	06
FLORES, Oscar	LE	04.620.984	08.09.75	Oficial-Guardia Control	08
COLPARI, Estéfano Fermín	DNI	10.494.421	05.08.84	Aprendiz Administrativo	03
RODRIGUEZ, Adrián Roque	DNI	14.823.480	25.07.84	Auxiliar Administrativo	05
PORTILLO, Angel Raúl	DNI	12.389.541	01.06.82	Auxiliar Administrativo	05
MOREJO, Pascual Domingo	DNI	14.329.567	29.11.82	Auxiliar Administrativo	05
PONCE, Teófilo	DNI	13.586.118	01.06.82	Aprendiz Albañil	03
RODRIGUEZ, Esteban	DNI	11.725.875	03.06.82	Aprendiz Albañil	03
FIGUEROA, Fermín	DNI	13.950.088	15.02.82	Aprendiz Albañil	03
CHAILE, Ramón	LE	08.169.981	14.07.82	Aprendiz Albañil	03
MORALES, Julio	DNI	13.971.190	15.02.82	Aprendiz Albañil	03
MAMANI, Blas	LE	08.170.556	20.01.81	Montador de 3ra. - Excavadorista de 1ra.	10

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
MOREYRA, Juan José	LE	07.258.523	10.03.78	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
RESINA, José Cruz	LE	04.427.582	13.04.78	Oficial Conductor Camiones Livianos	08
GONZALEZ, Martín	LE	08.554.053	22.12.78	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
TAPIA, Santos Cayetano	LE	07.636.323	06.05.74	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
GARNICA, Roberto	DNI	08.172.783	18.09.77	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
EGUEZ, Víctor Gualberto	DNI	13.950.087	15.02.82	Ayudante-Electricista	05
FLORES, Roberto	DNI	11.417.166	07.07.82	Aprendiz-Albañil	03
GONZALEZ, Toledo Emiliano	LE	08.216.906	07.05.82	Montador de 2da.-Capataz de Oficio-con mando	11
CUELLAR, Norberto Oscar	DNI	12.389.542	12.07.82	Ayudante Técnic Principal Ayudante Topografía	10
VELAZCO, Gunar Jaime	DNI	12.389.607	12.07.82	Ayudante Técnico Especializado	08
MORENO, Pablo Oscar	DNI	10.811.923	29.11.82	Oficial Conductor Camiones Livianos	08
AGUILERA, Félix Falón	DNI	10.581.592	03.03.82	Oficial Mecánico	08
CONTRERAS, Héctor David	DNI	14.708.831	01.06.82	Medio Oficial Mecánico	06
VARGAS, Jorge Antonio	DNI	13.950.117	01.06.82	Aprendiz-Albañil	03
IBAÑEZ, Juan Ubaldo	LE	07.253.157	01.07.83	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
HINOJOSA, Manuel Santiago	DNI	12.701.810	06.04.82	Aprendiz-Albañil	03
DURAND, Walter	DNI	13.105.343	10.02.82	Aprendiz-Albañil	03
GARROS MARTINEZ, Esmeralda	LC	05.392.716	01.08.81	Asistente Administrativa Secretaria de Departamento	12
CUAYMAS, Julio Benigno	DNI	13.040.917	13.02.80	Ayudante Administrativo Mayor-Secretario de División	11

Poder Ejecutivo

Salta

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
LOPEZ, José Nolasco	LE	05.409.138	17.09.73	Jefe Sección Mantenimiento	15/1
JURADO, Bienvenido Sixto	LE	07.243.057	24.11.73	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
VELAZQUEZ, Jesús César	DNI	10.244.580	15.01.64	Oficial Excavadorista de 2da	08
HOYOS, Julio Héctor	LE	07.636.825	01.10.72	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
TOLEDO, José	LE	08.176.170	21.09.77	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
ARIAS, Narciso	LE	07.264.847	05.07.74	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
ZARATE, Segundo Mario	DNI	11.590.400	11.01.74	Oficial-Tractorista de 1ra	08
LIZARRAGA, Francisco Osvaldo	DNI	11.539.487	01.04.76	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
MERCADO, Mario Agustín	LE	07.673.836	18.05.78	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
CASTRO, Néstor Domingo	DNI	12.790.725	27.04.79	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
TORRES, Víctor Hugo	LE	10.005.487	17.07.78	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
SALVATIERRA, Esterquín	LE	08.384.338	12.04.78	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
MARTINEZ, Felipe	LE	07.248.410	01.02.78	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra	10
MURUA , Segundo Esteban	LE	08.200.622	02.05.74	Oficial-Excavadorista de 2da.	08
BARROSO, Lucio	LE	08.162.681	05.07.74	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
HOYOS, Jesús Ernesto	DNI	10.005.097	26.06.79	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10

//..

Poder Ejecutivo
Salta
DECRETO N° 1864

Expte. ... 89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
COLQUE, Santos Rufino	LE 08.172.313	1. .09.78	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
[illegible], Francisco	LE 06.611.724	01.02.78	Montador de [illegible].-Excavadorista de 1ra.	10
ROMERO, [illegible] Martín	LE 07.235.580	01.12.78	Oficial-Excavadorista de 2da.	08
[illegible], Esteban	LE 08.167.343	01.02.78	Oficial-Excavadorista de 2da.	08
R[illegible], Abraham Alberto	DNI 11.759.223	16.02.78	Oficial-Excadorista de 2da.	08
MERILES, José Raúl	DNI 10.166.189	07.03.78	Ayudante Engrasador	05
[illegible]IAS, Víctor	LE 08.166.896	06.11.80	Medio Oficial Maquinista	
GO[illegible]EZ, Jorge Bernardino	DNI 10.493.393	18.12.81	Montador de 1ra.-Mecánico [illegible]uipo Viales	12
ZELAYA, Luis Alberto	LE 08.555.969	06.08.71	Montador de 3ra.-Capataz Electricista	10
ARAMAYO, Angel Antonio	LE 08.163.762	03.09.73	Ayudante Lavador Engrasador	05
ALANCAY, Teodosio Victoriano	LE 07.256.917	29.12.75	Montador de 3ra.-Excavadorista de 1ra.	10
GIUBERGIA, Jorge Isaac	LE 05.264.583	30.01.78	Auxiliar de Supervisión 2 - Supervisor-Sección Mantenimiento	13/2
CARMONA, Juan Carlos	LE 08.554.260	29.11.71	Montador de 3ra.-Mecánico-Conductor Camiones-Semi Remolque	10
PLAZAR, José Florencio	LE 07.254.382	21.08.73	Montador de 1ra.-Mecánico-Equipo Viales.	12
GUERRA, Carmelo	LE 08.166.586	11.04.73	Montador de 1ra.-Mecánico-Equipo Viales	12
AMAYA, Juan Eduardo	LE 07.251.572	13.03.73	Oficial Mayor Taller de 1ra.	09
DIAZ, Néstor	LE 08.171.293	29.05.79	Montador de 3ra.-Chapista Capataz de Talleres	10
CHAMAMPA, Segundo Eugenio	LE 07.229.959	17.04.78	Oficial Mayor - Pintor Automotores	09

Poder Ejecutivo

Salta

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE Ingreso	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
MARQUEZ, Carlos	LE	08.170.119	09.08.73	Medio Oficial Pintor	06
ZERPA, Hugo Alberto	LE	08.172.782	18.06.74	Montador de 1ra.-Capataz de Oficio Especializado-Soldador Equipo Eléctrico-con mando	12
FLORES HUALPA, Roberto	DNI	11.516.763	08.03.80	Montador de 2da.-Capataz de Oficio Electricista	11
NUÑEZ, Esteban	LE	07.232.623	29.03.75	Oficial-Herrero	08
SAAVEDRA, Luis Manuel	LE	08.174.223	22.07.75	Montador de 1ra-Capataz de Oficio Tornero	12
GUERRA, Amado Salomé	LE	07.221.490	02.08.76	Oficial-Mayor-Paño de Herramientas	09
MAITA, Ramón Rosa	DNI	12.409.797	13.12.76	Oficial-Mayor-Gomero	09
ROMERO, Domingo Guillermo	LE	06.147.191	05.05.78	Oficial-Mayor-Soldador	09
EGUIAZ, Ricardo Francisco	LE	08.168.740	09.04.84	Oficial-Soldador	08
MORALES, Néstor Luis	DNI	11.283.299	27.03.78	Montador de 3ra.-Mecánico Conductor-Cocodrilo Semirremolque	08
FABIAN, Luis Eduardo	LE	08.183.742.	13.06.80	Montador de 1ra.-Capataz Oficio Especializado-Tornero	12
ALVAREZ, Aldo Isidro	LE	08.167.786	23.08.73	Oficial Excavadorista de 2da	08
CHAVEZ, Víctor Enrique	DNI	11.081.787	24.10.77	Oficial Excavadorista de 2da	08
SOSA, Hugo Norberto	LE	07.289.276	17.05.74	Oficial Excavadorista de 2da	08
CACHAGUA, Federico Elías	LE	08.165.187	04.02.74	Medio Oficial-Maquinista	06
SEVILLANO, René Martín	DNI	12.407.635	17.11.80	Ayudante Administrativo Mayor-Secretario de División	11
LAGUNA, Jorge Alberto	DNI	13.037.651	22.12.77	Ayudante Administrativo	08
SEQUEIRA, Roberto	LE	08.002.342	21.03.76	Auxiliar Supervisión 2 - Secretario Técnico de Departamento	13/2

//..

Poder Ejecutivo
Salta

//..DECRETO N°1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
COLQUE, Juan Carlos	LE	08.174.341	14.04.78	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
QUIROGA, Doroteo	LE	07.285.842	02.05.78	Oficial-Conductor-Camiones Livianos	08
MORALES, Francisco Hipólito	LE	08.459.123	07.01.80	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
SARAPURA, José Hipólito	LE	08.169.774	14.11.73	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
SAAVEDRA LARA, Gabriel	DNI	12.409.113	03.04.73	OFicial-Conductor Camiones Livianos	08
GUYMAS, Celso Alberto	DNI	12.008.579	24.09.81	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
MIRANDA, Candelario Genaro	DNI	13.028.330	04.11.81	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
PACHECO, Juan Carlos	LE	07.275.694	12.04.78	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
AGUILAR, Alberto Pascual	DNI	11.539.806	06.03.78	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
AGUIRRE, Rudolfo	LE	07.252.284	09.09.74	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
ROTUNNO, Francisco Miguel	DNI	08.168.532	20.10.81	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
SARACHO, Miguel Angel	DNI	13.346.071	18.04.79	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
VILLA, Pedro Antonio	LE	07.234.337	11.05.78	Montador de 2da.-Mecánico de Equipos Diesel	11
AGUIRRE, Antonio	LE	08.166.702	22.03.78	Montador de 3ra.-Mecánico de Equipos Diesel	10
CANCINO, René Eduardo	LE	07.257.099	09.02.78	Conductor Camiones Semiremolque-Montador de 3ra.	10

//..

Salta
//..DECRETO N°1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde.12.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
CARRASCO, Randolfo	LE	08.160.043	08.08.73	Oficial-Mayor-Mecánico-Equipo Naftero	09
MARTINEZ, Alfredo Natal	DNI	12.690.432	22.09.76	Montador de 3ra.- Mecánico Equipo Naftero	10
FABIAN, Roberto Faustino	DNI	13.118.884	25.02.80	Medio Oficial Mecánico	06
CLAROS, Carlos Rogelio	DNI	10.582.558	16.11.81	Medio Oficial - Electricista Automotores	06
LOPEZ, Ramón José	DNI	11.277.983	13.04.77	Montador de 2da.-Capataz de Oficio-Carpintero	11
ROBLEDO SANCHEZ, Oscar René	DNI	11.538.124	20.03.78	Oficial Mayor-Tapicero-Carpintero	09
QUIPILDOR, Pedro Roberto	DNI	11.852.568	08.06.78	Medio Oficial-Engrasador	06
SOTO, Gabriel	DNI	13.040.892	21.02.78	Medio Oficial-Soldador	06
AQUINO, Carlos Alberto	LE	08.163.104	08.10.80	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
BARBOZA, Ramón Angel	LE	07.238.984	01.03.79	Oficial Mecánico Diesel	08
FIGUEROA, Rubén Antonio	DNI	07.242.926	01.04.81	Asistente de Jefatura 4-Jefe Departamento Administrativo Contable	18/4
MARTINEZ, Julio Norberto	DNI	10.993.844	01.09.78	Asistente de Jefatura 5-Sub Jefe Departamento Administrativo Contable	18/5
CUÑADO DE LA MATA, Beatriz Leonor	LE	03.322.677	01.11.81	Ayudante Administrativa Principal	10
MOLINA, Miguel Angel	LE	07.216.825	01.09.81	Ayudante Administrativo	08
AQUINO, José Alberto	DNI	10.420.653	05.02.81	Oficial-Guardia de Control	08
SARACHO, Alfredo Jesus	DNI	11.080.391	10.05.82	Oficial-Guardia Control	08
ROMERO, José Luis	DNI	10.140.551	10.05.82	Oficial-Guardia Control	08

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
VILLARREAL, Carlos Rubén	LE	07.249.322	01.09.81	Oficial-Guardia Control	08
CARDOZO, Juan Carlos	DNI	13.845.781	10.11.80	Oficial-Guardia Control	08
RODRIGUEZ, Rolando Daniel	DNI	11.311.448	10.05.82	Oficial-Guardia Control	08
ZERDA, Hugo Humberto	DNI	11.834.647	01.09.81	Oficial-Guardia Control	08
ROMERO, Toribio	LE	08.283.125	01.11.81	Oficial-Guardia Control	08
BEJARANO, Víctor Hugo	DNI	14.304.350	20.01.83	Oficial-Guardia Control	08
SALVATIERRA, Hermundo	LE	07.225.056	30.12.81	Oficial-Guardia Control	08
AGUILERA, Ricardo	LE	08.173.022	01.07.81	Oficial-Guardia Control	08
MOLINA, Miguel Angel (h)	DNI	11.539.240	21.02.83	Oficial-Condcutor Camiones Livianos	08
MUZA, Ernesto	LE	07.234.072	10.01.78	Asistente Jefatura 4-Jefe Departamento Comercial	18/4
HORTELOUP DE OUTES, Marta	LC	03.593.961	20.03.81	Asistente Administrativa Secretaria de Departamento Comercial	12
VELEZ, César Marino	DNI	12.409.406	17.05.84	Ayudante Administrativo	08
RUIZ GARCIA, Sergio Antonio	DNI	13.578.714	12.01.83	Ayudante Administrativo Principal	10
CAYO, Rodolfo	DNI	11.658.125	01.06.77	Auxiliar de Supervisión 1-Técnico Perito Contable	13/1
CASTILLO, Humberto Leonides	DNI	10.007.580	01.10.73	Asistente Administrativo	12
COLQUE, Juan Dante	DNI	11.592.246	01.03.78	Ayudante de Supervisión(Técnico Perito Contable)	14
ORELLA, Oscar Eduardo	DNI	13.347.798	01.11.82	Ayudante Administrativo	08
LAGORIA DE LAVENIA, Susana	DNI	12.407.638	22.11.77	Ayudante Administrativo Mayor	11
ABDO, Emilio Rafael	LE	04.708.090	27.06.84	Asistente Administrativo-Gestor de Compras de Repuestos	12

Poder Ejecutivo

Salta

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
COPA, Omar Natalio	DNI	14.708.012	19.08.80	Ayudante Administrativo	08
ARIAS, José Ernesto	LE	07.253.604	02.10.73	Oficial-Despachante Principal de Almacenes	08
CHOCOBAR, Horacio	LE	07.236.119	24.03.75	Ayudante Pañolero	05
MAMANI DE GONZALEZ, Rosa Joemí	DNI	12.957.232	23.04.84	Ayudante Administrativa Mayor-Secretaria de División	11
MORALES, Benito	LE	08.174.475	04.02.80	Ayudante Ordenanza	05
SOTO DE RODRIGUEZ, Julia	LE	05.677.998	01.07.80	Ayudante Ordenanza	05
SANDOVAL, José Elías	LE	08.370.517	04.08.80	Ayudante Ordenanza	05
PANTOJA, Alberto Rainerio	DNI	12.236.106	04.02.80	Ayudante Ordenanza	05
BARBOZA, Blas Hipólito	LE	07.258.313	30.01.76	Ayudante de Ordenanza	05
GALINDO, Luis Ricardo	DNI	12.957.271	23.04.80	Asistente Supervisión 1-Sub Jefe Sección Legajos	15/1
CABEZAS, Antonio Nazario	LE	08.167.796	30.01.78	Asistente Administrativo	12
HERRERA, Carmelo Oscar	LE	04.708.064	01.09.81	Ayudante Administrativo Principal	10
SAJAMA, Elsa	DNI	12.958.300	01.06.77	Ayudante Administrativa	08
CHAVEZ, Luis Angel	DNI	14.488.594	22.09.80	Auxiliar Administrativo	05
AHUMADA, Pascual Angel	DNI	10.166.637	08.05.78	Ayudante Administrativo Mayor	11
BURGOS, Mario Daniel	DNI	13.640.608	15.05.80	Asistente Supervisión 1-Sub Jefe Sección Liquidaciones	15/1
CARDOZO, René Luis	DNI	13.054.956	17.08.83	Ayudante Administrativo	08
CHA USANDIVARAS, Alejandro	DNI	16.000.954	15.10.81	Ayudante Administrativo	08
~~PAYO~~, José Fernando	DNI	11.081.116	24.02.78	Supervisor 1-Jefe Sección Control y Seguridad	16/1
YAÑEZ, Alejandro Miguel	DNI	10.099.563	01.08.80	Ayudante Administrativo Mayor	11

//..

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde.

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
VIANA DE RODRIGUEZ, Rosa Hebe	DNI	14.304.062	16.09.81	Ayudante Administrativo Principal	10
MARTINEZ, Pablo Gustavo	DNI	13.835.505	01.09.81	Ayudante Administrativo	08
CAPALBI, Elbio Eduardo	DNI	11.943.246	22.05.78	Ayudante Administrativo Principal	10
ARROYO DE CLNDAN, Fanny Ester	LC	03.219.673	01.07.80	Auxiliar Supervisión 2-Supervisora de Enfermería	13/2
ORTIZ HELGUERO, Miguel Sergio	DNI	10.167.443	05.08.79	Asistente Jefatura 4-Jefe Departamento Computación y Sistemas	18/4
RAMIREZ, Carlos Alberto	DNI	10.993.421	17.03.81	Ayudante Jefatura 1-Jefe División Análisis y Programación	17/1
TAPIA GOMEZ, Emilio	DNI	13.041.459	10.03.82	Asistente Supervisión 1-Programador de 1ra.	15/1
CANCINOS, Angel Santos	LE	08.201.476	11.05.84	Asistente Supervisión 1-Jefe Sección Graboverificación	15/1
CRUZ, Gilberto	DNI	10.752.383	23.03.81	Auxiliar Supervisión 2-Grabo verificador	13/2
GASPAR DE GUTIERREZ, Luisa	DNI	11.539.480	10.03.78	Auxiliar Supervisión 2-Grabo verificadora	13/2
FLORES DE VILLAGRA, Ada Alba	DNI	11.283.569	06.02.78	Auxiliar Supervisión 2-Grabo verificadora	13/2
GUTIERREZ, María Inés	DNI	11.538.325	08.11.82	Auxiliar Supervisión 2-Grabo verificadora	13/2
TAPIA, Nora Cristina	DNI	10.005.521	01.03.82	Auxiliar Supervisión 2-Grabo verificadora	13/2
JEREZ, Ramón Enrique	DNI	11.538.437	29.05.81	Auxiliar Supervisión 2-Grabo verificador	13/2
CRUZ, Cleopatra América	DNI	16.884.555	11.05.84	Auxiliar Supervisión 2-Grabo verificadora	13/2

//..

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
RODRIGUEZ, Angel Pablo	LE	07.250.181	04.12.78	Asistente Supervisión 1- Jefe Sección Radio Operadores	15/1
REYES, Hugo	LE	07.252.420	01.01.79	Técnico de 1ra.-Operador de Equipos Electrónicos	12/
FLORES, Andrés	LE	07.253.318	27.08.84	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
MONTAÑEZ, Pedro Orlando	DNI	11.592.800	27.08.84	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
CORREA, Agapito Dionicio	LE	07.230.263	27.08.84	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
GONZALEZ, Juan Francisco	LE	07.245.594	27.08.84	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
OROPEZA, Ramón Antonio	DNI	10.438.344	27.08.84	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
OROPEZA, Juan Pedro	LE	06.147.728	27.08.84	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
MENA, Italo Herminio	DNI	12.842.904	27.08.74	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
CARRIZO, César Alfredo	DNI	12.409.450	01.11.81	Encargado Toma Canal de Aducción-Dique Campo Alegre	11
GARRIDO, José Enrique	DNI	11.709.811	24.04.79	Ayudante Administrativo	08
RIVERO, Osvaldo Mario	DNI	14.176.616	19.07.82	Ayudante Administrativo	08
ARAMAYO de DEL VALLE, Marta	LC	05.747.535	25.08.77	Ayudante Administrativo Mayor	11
PAZ, Rubén Darío	DNI	12.712.260	01.11.79	Jefe División Jurídico	17/1
PICHOTTI, Andrés Avelino	LE	08.174.272	19.03.73	Oficial-Excavadorista de 2da	08
CRUZ, Justo	LE	07.258.683	25.11.62	Montador de 3ra-Mecánico Conductor de Cocodrilo Semirremolque	10
PASTRANA, Felipe Benicio	LE	07.248.152	02.05.80	Ayudante Excavadorista	05
RODRIGUEZ, Natividad Beatriz	LC	05.747.544	26.06.84	Ayudante Administrativa Principal	10
ABAD, Justino Aurelio	LE	07.252.459	26.06.84	Aprendiz de Oficio-Mantenimiento de Instalaciones	03

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2 -

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
NUÑEZ, Néstor Raúl	LE	08.204.969	11.06.84	Ayudante-Gomero	05
DE LA CRUZ DE BAZLA, Gladys	DNI	13.357.501	03.07.84	Auxiliar Administrativa	05
ROJAS, Wilo Cipriano	LE	07.234.833	04.07.84	Ayudante-Tomero	05
CUELLAR, Bernardino Ariel	LE	07.259.732	04.07.84	Ayudante-Tomero	05
TORRES, Fidel Genaro	LE	07.217.412	02.04.84	Oficial Mayor-Capataz Distribución de Riego de 2da	09
FERNANDEZ, Juan	DNI	10.143.657	01.12.82	Ayudante Sereno Portero	05
JUNCOS, Angel Lucio	DNI	17.553.047	15.08.84	Medio Oficial-Telefonista Auxiliar Administrativo	06
LLAMANI, Pablo Niclás	DNI	10.343.791	31.07.84	Medio Oficial Electricista	06
VILLALBA, Higinia	DNI	04.872.674	18.01.83	Ayudante Administrativa	08
BERREIRO, Carlos Augusto	LE	07.253.661	07.06.71	Ayudante Jefatura 2-Ingeniero Proyectista	17/2
HUERGO, Héctor Carlos	LE	07.033.872	01.08.84	Medio Oficial Tomero	06
HILDEBRANT, Irma Dina	DNI	13.055.039	06.08.84	Auxiliar Administrativa	05
TONCOVICH, Noemí Liliana	DNI	12.220.282	01.06.77	Asistente Administrativa-Secretaria de Departamento	12
RIVERA DE VEGA, Delfi Vilma	DNI	13.929.784	15.10.82	Asistente Administrativa-Secretaria de Departamento	12
ROMANO, Víctor Jorge	LE	08.162.306	15.03.78	Jefe División Seguridad en el Trabajo	17/1
DIAZ, Horacio Dionisio	LE	05.311.144	29.05.81	Auxiliar Supervisión 2-Técnico Seguridad Industrial	13/2
RUIZ DE LOS LLANOS, Benjamín	LE	08.168.421	20.01.81	Jefe División Medicina en el Trabajo	17/1
CRUZ, Isaac Roberto	LE	08.179.215	27.02.85	Medio Oficial-Repartidor de Aguas de 2da.	06

//..

Poder Ejecutivo

Salta

//..DECRETO N°1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
MENDEZ, Raúl Hugo	LE	04.620.680	19.09.84	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
NUÑEZ, Lázaro Elio	LE	07.262.598	27.12.85	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
ÑAÑIZ, Alberto Arnaldo	DNI	10.451.902	18.09.80	Oficial-Guardia Control	08
FABIAN, Pastor Germán	DNI	10.993.240	07.10.85	Medio Oficial-Guarda Dique Obras Menores	06
CHOCOBAR, Juan Carlos	DNI	11.829.775	07.10.85	Medio Oficial-Guarda Dique Obras Menores	06
GUAYMAS, Víctor Hugo	DNI	17.581.510	27.12.85	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
GARNICA, Lucas	LE	06.611.433	11.02.75	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
RUIZ DE SALINAS, Lidia Elisea	DNI	04.847.636	03.10.64	Jefa División Secretaría Administrativa	17/1
CRUZ DE CAMACHO, Marta Isabel	DNI	11.343.854	06.03.78	Asistente Administrativa-con mando	12
LIENDRO DE GONZALEZ, Susana	DNI	12.712.656	09.03.78	Ayudante Administrativa Principal	10
MORALES DE CRUZ, Liliana E.	DNI	13.578.877	06.11.80	Ayudante Administrativa Principal	10
MEDINA, Noemí Elizabeth	DNI	16.128.567	16.07.81	Ayudante Administrativa Principal	10
GALLARDO, Felipe Germán Nerio	LE	07.262.842	14.02.78	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
ARIAS, Francisco Ramón	LE	07.248.059	01.09.80	Ayudante Administrativo	08
CUEVAS, Domingo José	DNI	11.834.573	16.01.80	Técnico de 1ra.-Operador Equipos Electrónicos	12
JIMENEZ, Carlos Antonio	LE	08.183.946	18.10.78	Técnico de 1ra.-Operador Equipos Electrónicos	12
SALVATIERRA, Jorge Dionisio	DNI	11.012.296	24.07.84	Técnico de 1ra.-Operador Equipos Electrónicos	12

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
YULAN, Fredy Antonio	DNI	12.305.010	19.06.80	Jefe Sección Mantenimiento Equipos y Redes	15/1
AGUILAR, Félix	DNI	10.484.988	24.09.84	Auxiliar Administrativo	05
BUDIB, Jorge Luis	DNI	13.414.663	18.10.84	Auxiliar Administrativo	05
BURGOS, Rubén Nicolás	DNI	14.170.045	19.10.84	Auxiliar Administrativo	05
CASTILLO, Francisco	DNI	14.917.394	24.10.84	Ayudante Ordenanza	05
GOMEZ, Lidia Ramona	DNI	12.843.317	11.05.78	Jefa Sección Contratista y Proveedores	15/1
SERNA DE LANDIVAR, Sara Paulina	LC	05.084.583	17.01.78	Asistente Administrativa Gestora de Cobranzas Oficiales	12
NIEVA, Héctor Reimundo	DNI	10.582.805	16.10.73	Asistente Administrativo	12
VELAZQUEZ, Silvia del Valle	DNI	14.489.793	07.01.80	Jefa Sección habilitación y Rendición de fondos	15/1
LOPEZ, Oscar Alfredo	DNI	12.220.310	14.02.78	Ayudante Administrativo Mayor	11
SALVA, Telmo	DNI	11.594.942	01.02.84	Ayudante Aforador Principal	10
FLAMINI, Héctor Hugo	LE	05.457.281	17.07.78	Jefe División Radiocomunicaciones	17/1
VEGA, Rodolfo Antonio	LE	08.231.491	08.05.78	Técnico de 1ra.-Operador de Equipos Electrónicos	12
MURGA, Segundo Fabriciano	LE	03.496.640	01.06.81	Ayudante Jefatura 2-Proyectista Profesional Universitario	17/2
MORALES, José Osvaldo	LE	03.902.478	06.08.84	Aprendiz de oficio Albañil	03
PADILLA, Teófilo Apolinar	LE	07.214.627	06.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
CAMPERO, Juan Antonio	DNI	10.005.947	06.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
JUSTINIANO, Miguel Eduardo	DNI	14.302.536	06.08.84	Aprendiz de Oficio-Albañil	03
VELEIZAN ABDON, Edmundo del V.	LE	08.171.727	06.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
OCAMPO, Vidal	LE	07.271.703	06.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
LOPEZ, Alberto Ciro	LE	07.222.212	06.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
LOPEZ, Jesús Cándido	DNI	14.917.218	10.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
PISTAN, Osvaldo José	LE	08.162.054	06.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
CARABAJAL, Claudio Nicolás	LE	08.162.051	10.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
ALE, Abud	DNI	11.174.897	10.08.84	Oficial-Conductor Camiones Livianos	08
WAYAR, Fabio Néstor	DNI	13.977.124	10.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
LOPEZ, Francisco Oscar	LE	08.612.573	10.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
GUTIERREZ, Máximo Emiliano	LE	08.554.950	10.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
ORTIZ, Carlos Alfredo	DNI	12.575.954	10.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
NUÑEZ, José Manuel	LE	06.969.577	10.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
GOMEZ, Héctor Pablo	DNI	11.418.397	27.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
MARTINEZ, Rubén Pascual	DNI	16.663.198	27.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
GUTIERREZ, Rodolfo Ubaldino	DNI	16.307.662	27.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
MORALES , Alfredo César	DNI	11.693.240	27.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
TOLABA, Ciriaco	LE	08.170.548	27.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
LIENDRO, Benigno Nazario	DNI	16.663.716	27.08.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
RUIZ DE LOS LLANOS, Humberto	LE	08.184.132	21.08.81	Jefe Sección Patrimonio	15/1
QUIPILDOR, Emilio Ferrer	DNI	11.283.906	01.07.80	Ayudante Administrativo Principal	10
MACKLUF DE VILA, Claudia E.	DNI	17.791.146	05.02.86	Auxiliar Administrativa	05
CARDOZO, Héctor Jesús	DNI	10.167.222	16.06.80	Oficial-Guardia Control	08
PEREZ, Elbio René	DNI	08.172.888	10.09.85	Auxiliar Administrativo	05

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 1.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
MINTZER, Juan Carlos	DNI	10.578.85[illegible]	[illegible].06.76	Ayudante-Chapista	05
PAOLI, Héctor Pacífico	LE	08.578.748	10.06.77	Profesional a Cargo Sector Agronomía de Riego	17/2
SCIORTINO, Juan Bautista	DNI	13.190.293.	11.01.85	Profesional a cargo Sector Hidrometría	16/1
NORDMANN, Gustavo Eugenio	DNI	11.080.474	10.04.77	Auxiliar de Supervisión2-Supervisor de Sección Mecánica	13/2
MAMANI, Reynaldo Baltazar	DNI	11.834.975	19.04.78	Montador de 1ra.-Mecánico de Equipos Viales	12
PINTOS, José	LE	07.256.634	05.06.78	Montador de 1ra.-Capataz de Oficio Especializado-Soldador con mando	12
VELAZCO, Fredy Genaro	DNI	10.494.681	03.04.78	Montador de 2da.-Capataz de Oficio Soldador	11
RUEDA, Odilón	LE	07.246.235	05.07.80	Ayudante Albañil	05
ALEMAN, Fabio	DNI	10.305.279	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
AMARILLA, Luis Lorenzo	DNI	11.725.784	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
ALPIRE, Hugo Elif	DNI	13.275.940	27.06.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
APARICIO, Dalmiro	DNI	11.725.845	01.06.82	Aprendiz de Oficio Albañil	03
BEJARANO, Félix	DNI	13.586.190	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
EGUEZ, Raúl Vidal	DNI	14.735.731	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
GONZALEZ, Dardo Francisco	DNI	14.792.287	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
MORALES, Francisco	DNI	16.170.433	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	
NIEVA, Emeterio Asterio	LE	07.263.613	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
ORTIZ, Osvaldo Jesús	LE	08.168.586	10.02.82	Aprendiz de Oficio Albañil	03
PEREA, Angel Pascual	DNI	12.389.465	24.11.82	Aprendiz de Oficio Albañil	03

//..

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
QUINTANA, Martiniano	DNI	14.329.592	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
RIVERO, Jorge	DNI	10.811.948	01.09.82	Aprendiz de Oficio Albañil	03
ROMERO, Modesto	DNI	17.582.225	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
RUEDA,Reynaldo Walter	DNI	14.735.742	03.06.82	Aprendiz de Oficio Albañil	03
TORRES, Fernando	DNI	11.726.000	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
URZAGASTE, Carmelo	LE	07.248.314	01.07.82	Aprendiz de Oficio Albañil	03
URZAGASTE, Santos	DNI	08.161.201	01.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
VILAR, Benigno	DNI	08.612.511	01.06.82	Aprendiz de Oficio Albañil	03
BRAVO, Hugo Arnaldo	DNI	11.081.180	11.02.85	Aprendiz de Oficio Albañil	03
AVENDAÑO, Nicasio	DNI	11.884.608	27.12.85	Aprendiz de Oficio Albañil	03
FLORES, Oscar Alfredo	DNI	12.690.398	27.12.85	Aprendiz de Oficio Albañil	03
MANSILLA CALIZAYA, Aquilino	DNI	92.707.316	11.12.85	Aprendiz de Oficio Albañil	03
ROMERO, Oscar Armando	DNI	10.451.503	27.12.85	Aprendiz de Oficio Albañil	03
TOLABA, Miguel Angel	DNI	11.408.312	27.12.85	Oficial Albañil	08
YURQUINA, Concepción	DNI	11.343.844	27.12.85	Oficial-Guardia-Control	08
GOMEZ RINCON, Florencia	DNI	10.993.677	02.07.84	Ayudante Administrativa Principal	10
RAGONE, José	LE	04.231.607	03.04.62	Jefe División Presas y Centrales Hidráulicas	17/1
LOZANO CAZON, Germán	CI	174.203	25.04.86	Ayudante Supervisión 2-Técnico de Ira.	14/2
GUZMAN, Ricardo Wenceslao	LE	07.235.669	17.03.86	Ayudante Supervisión 1-Trabajos Topográficos	14/1
MEDINA, José Luis	DNI	16.128.301	04.03.86	Ayudante Topógrafo	10
SOTO, Elio Gerardo	DNI	14.303.363	17.03.86	Supervisor 2-Ayudante Profesional Universitario	16/2
AUFRERE, José Antonio	DNI	12.959.219	03.06.86	Ayudante Administrativo Principal	10

Poder Ejecutivo
Salta

//..DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
PEIRONE, Héctor Eduardo	DNI	13.845.599	23.07.86	Supervisor 2-Ayudante Profesional Universitario	16/2
ALBERTO, Luis Miguel	DNI	16.000.899	22.07.86	Ayudante Topógrafo	10
GUERRERO, Pedro Hugo	LE	08.459.054	13.08.86	Ayudante Profesional Universitario	16/2
RIOS DE MENDOZA, Cecilia I.	LC	06.383.084	01.03.81	Asistente de Supervisión 1-Bachiller en Psicología	15/1
ARMELLA, Nicolás Tolentino	LE	07.268.423	09.04.81	Ayudante Técnico Principal Aforador de 1ra.	10
MONZON, Angel Pablo	DNI	11.525.460	09.04.81	Técnico de 1ra.-con mando	12
VILLOLDO, Pedro Atilio	LE	07.243.828	09.04.81	Ayudante Técnico-Aforador de 2da.	10
TEJERINA, Benito	DNI	10.186.869	09.04.81	Ayudante Técnico Principal Aforador de 1ra.	10
FIGUEROA, René Eulogio	LE	07.217.257	09.04.81	Ayudante Técnico Principal Aforador de 1ra.	10
VILCA, Nicasio	LE	07.274.734	09.04.81	Ayudante Técnico Principal Aforador de 1ra.	10
ROJAS, Abel Saturnino	LE	08.167.151	09.04.81	Ayudante Técnico Principal Aforador de 1ra.	10
RIVERA, Bruno Alfredo	LE	07.243.387	09.04.81	Ayudante Técnico Principal Aforador de 1ra.	10
GUTIERREZ, Vicente Sebastián	DNI	13.852.164	16.07.86	Aprendiz Administrativo	03
REYES, Hugo Luis	DNI	17.572.108	16.07.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
PASTRANA, Juan	LE	08.554.207	08.02.78	Oficial Mayor-Pintor de Obras	09
TARITOLAY, José	LE	08.169.455	02.02.78	Oficial Mayor-Pintor de Obras	09
MONZON, Héctor Aquiles	LE	07.212.021	09.04.81	Ayudante Técnico Principal Aforador de 1ra.	10

//..

APELLIDO Y NOMBRE	Documento Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
HEREDIA, Juan Carlos	DNI	04.288.815	13.03.78	Ayudante Administrativo	08
BEJARANO, Luciano	LE	08.200.013	18.08.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
PONCE, Santos	DNI	18.518.789	18.08.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
FLORES, Ramón	LE	08.049.661	18.08.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
VARGAS, Sarafín Arcangel	DNI	08.176.167	18.08.86	Aprendiz de Oficio Albañil	03
ACOSTA, Héctor Daniel	DNI	16.334.213	24.03.87	Técnico Computista en Presupuesto	11
ARCIENAGA MORALES, Juan Normando	DNI	14.176.538	21.01.87	Ayudante Técnico-Auxiliar Técnico Administrativo	08
AGUIRRE, Miguel Antonio	DNI	17.791.897	27.01.87	Aprendiz de Oficio-Electricista	03
COLQUE, Carlos Alberto	DNI	17.176.733	22.12.86	Radio Operador	05
VARGAS, Daniel Angel	DNI	18.431.629	22.12.86	Auxiliar Administrativo	05
CEBALLOS, Silvia Elizabeth	DNI	17.309.006	12.01.87	Auxiliar Administrativa	05
CORIMAYO Vda. de NOLASCO, Justina	LC	04.574.451	12.02.87	Ayudante-Ordenanza	05
CHINCHILLA Vda. de MASIE, Márta	DNI	16.786.830	23.02.87	Auxiliar Administrativa	05
DOUSSET AGUIRRE, Juan M.	DNI	17.580 590	04.02.87	Auxiliar Administrativo	05
ENCINA, Leonardo Abel	DNI	17.580.487	27.01.87	Aprendiz de Oficio	03
FERNANDEZ, Josué	LE	07.225.856	16.01.87	Montador de 2da.-Capataz de Oficio Especializado	11
FIGUEROA, Rafael Angel	LE	08.387.969	04.11.86	Asesor Jurídico	17/1
GARRIDO, Eduardo Enrique	DNI	17.309.349	12.01.87	Auxiliar Administrativo	05
GUAYMAS, Lucio Daniel	DNI	14.709.687	19.01.87	Auxiliar Administrativo	05
GUAYMAS, Rubén Victorino	DNI	16.350.708	28.05.87	Medio Oficial Tomero	06

//..DECRETO N°1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
GUILLEN DE CERONI, Ema Dora	DNI	12.959.170	19.01.87	Auxiliar Administrativa	05
GONZALEZ, Félix Agustín	LE	07.444.368	02.05.85	Aprendiz de Oficio Albañil	03
LIZARRAGA, Antonio David	DNI	20.683.746	19.05.87	Auxiliar Administrativo	05
RODRIGUEZ, Víctor Oscar	DNI	13.318.105	23.01.87	Aprendiz de Oficio	03
AJALLA, Miguel Angel	DNI	12.958.208	14.02.84	Aprendiz de Oficio Albañil	03
TRIPPEL, Felipe Federico	DNI	11.834.626	16.01.87	Ayudante Jefatura 2-Profesional Universitario	17/2
ARNEDO, Daniel Heberto	DNI	12.223.145	27.05.85	Asesor Legal	17/2
TANUS, Raúl	LE	07.212.480	08.04.85	Despachante Principal	08
COLQUE, Atanasio Félix	LE	05.076.090	01.07.87	Aprendiz de Oficio	03
ROBLES, Raúl César	DNI	12.790.397	08.09.87	Aprendiz de Oficio	03
IRADIZ, Pedro Nolasco	LE	07.235.976	01.09.87	Aprendiz de Oficio	03
ORQUERA, Ramón Héctor	LE	07.261.317	03.11.87	Aprendiz de Oficio	03
LOPEZ, Juan	DNI	10.581.983	02.11.87	Aprendiz de Oficio	03
CRUZ, Lucio Martín	LE	07.252.111	01.09.87	Aprendiz de Oficio	03
MAMANI, Juan Carlos	LE	07.636.172	01.09.87	Aprendiz de Oficio	03
VELEZ, Alejandro	LE	07.246.276	07.09.87	Aprendiz de Oficio	03
CASTRO COCA, Miguel	DNI	18.717.602	31.08.87	Aprendiz de Oficio	03
VERON, Adrián	LE	08.174.614	08.09.87	Aprendiz de Oficio	03
GARCIA, Adrián	DNI	11.657.125	07.09.87	Ayudante Lavador-Engrasador	05
JUAREZ, Juan Carlos	LE	07.055.768	31.08.87	Ayudante Maquinista	05
PARADA, Sergio Alejandro	LE	07.247.940	31.08.87	Ayudante Maquinista	05
GUITERREZ, Ignacio Jesús	LE	07.082.016	01.09.87	Aprendiz de Oficio	03
ESCALANTE , Osvaldo	DNI	11.074.412	01.09.87	Aprendiz de Oficio	03
HERRERA, Juan Miguel	LE	06.611.671	01.09.87	Aprendiz de Oficio	03

//..

Expte.n°4-155.751/89 y Cde. 2.-

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Tipo	Número	FECHA DE INGRESO	FUNCION O CARGO QUE DESEMPEÑA	CATEGORIA
RUIZ, Oscar Vicente	DNI	13.347.809	01.09.87	Aprendiz de Oficio	03
GEMIO , Pedro Nolberto	LE	07.285.727	02.09.87	Aprendiz de Oficio	03
ROCHA, Eugenio Oscar	LE	07.231.299	06.07.87	Jefe Sección Almacenes	16/1
OGLIETTI, Juan Carlos	LE	06.305.764	20.12.82	Ayudante-Albañil	05
RAMOS, Gilberto Néstor	DNI	10.981.192	17.09.84	Medio Oficial Mecánico	06
CHOCOBAR, Pedro Matías	LE	08.170.597	01.09.87	Medio Oficial Tomero	06
MAMANI, Pedro Luis	LE	08.283.829	07.09.87	Aprendiz de Oficio Albañil	03
SERAPIO, Santiago	LE	07.228.988	07.09.87	Aprendiz de Oficio Albañil	03
PICARDI, Fernando Alberto	DNI	13.323.865	24.12.86	Auxiliar Técnico Administrativo	08
DOUSDEBES, Ernesto L.	DNI	12.851.712	19.12.86	Conductor Camiones	06
CABRERA, Mario Ernesto	DNI	11.616.170	19.12.86	Auxiliar Administrativo	05
FLORES, Julio Anibal	DNI	17.135.065	02.01.87	Aprendiz Electricista	03
GASIUK, Ricardo Isaac	LE	08.175.169	12.01.87	Oficial-Conductor Equipos Pesados	08
VARGAS, Ciro Jesús	DNI	16.993.884	02.01.87	Aprendiz Mecánico	03
CASTILLO, Luis Demetrio	LE	08.164.411	23.10.86	Ayudante-Ordenanza	05
GONZALEZ, Jesús Ricardo	DNI	13.357.634	21.11.86	Radio Operador	08
BENEROS, Rubén Lino	DNI	18.019.789	24.02.87	Ayudante Mecánico de Automotores	05
TAPIA, Osvaldo Salvador	DNI	14.140.153	12.01.87	Auxiliar Administrativo	05
CARDOZO, José Antonio	DNI	14.127.903	30.01.87	Ayudante Técnico (MM de Obras	08
UNCOS, Julio Valentín	LE.	05.409.568	24.02.87	Medio Oficial-Tomero	06
GALLARDO, José Omar	DNI	17.175.929	04.12.86	Ayudante-Ordenanza	05
MOYANO, Pablo Francisco	LE	08.000.650	21.09.87	Técnico de 1ra.	12
DARUICH, Emilse L.	DNI	14.330.900	28.07.87	Auxiliar Administrativa	05

//...DECRETO N° 1864

Expte.n°34-155.751/89 y Cde 2.-

ARTICULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por los señores Secretario General de la Gobernación y Secretario de Estado de Obras Públicas.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Ing. Civil HUGO EDUARDO ISOLA
Sub-Secretario de Estado de Obras Públicas
SECRETARIO DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS
INTERINO

LAUREANO ALMIRON
SECRETARIO GRAL. DE LA GOBERNACION

HERNAN H. CORNEJO
GOBERNADOR

Dr. ARTURO EDUARDO AGUILAR
MINISTRO DE GOBIERNO
MINISTRO INTERINO DE ECONOMIA